



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultade de Ciencias da Saúde

Grado en Terapia Ocupacional

Curso académico 2020-2021

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**El servicio militar obligatorio durante el
Franquismo: una aproximación desde Terapia
Ocupacional**

Estela González Brantuas

Junio 2021

DIRECTORAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Nereida María Canosa Domínguez. Terapeuta ocupacional. Profesora de la Facultade de Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

Laura Nieto Riveiro. Terapeuta ocupacional. Profesora de la Facultade de Ciencias da Saúde. Universidade da Coruña.

ÍNDICE

RESUMEN	5
RESUMO	6
ABSTRACT	7
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Contextualización de la dictadura franquista	8
1.2. El servicio militar obligatorio en España	11
1.3. Perspectiva desde Terapia Ocupacional	16
2. OBJETIVOS	20
2.1. Objetivo general	20
2.2. Objetivos específicos	20
3. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo de estudio	21
3.2. Fases del estudio	21
3.3. Posicionamiento de la alumna investigadora	22
3.4. Ámbito de estudio y entrada al campo	23
3.5. Selección de participantes.....	23
3.6. Perfil de las personas participantes.....	24
3.7. Recogida de datos	25
3.8. Análisis de datos	26
3.9. Consideraciones éticas y legales	28
3.9.1. Anonimato y confidencialidad de la información	28
3.9.2. Proceso de consentimiento informado	29
3.10. Criterios de calidad y rigor científico.....	30
4. RESULTADOS	31

4.1. Contexto político marcado por la miseria, la pobreza y el hambre	31
4.2. Servicio militar: ruptura vital	34
4.3. La rutina diaria impuesta	38
4.4. La pérdida de la individualidad	40
4.5. Disciplina vs. obediencia ciega.....	42
4.6. Proximidad y distancia en las relaciones.....	45
4.7. La mili y las grandes olvidadas: las mujeres	47
5. DISCUSIÓN	50
5.1. Limitaciones del estudio	54
5.2. Futuras líneas de investigación	55
6. CONCLUSIONES	57
7. AGRADECIMIENTOS	58
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
APÉNDICES	67
Apéndice I. Índice de abreviaturas, acrónimos y siglas	67
Apéndice II. Hoja de información a participantes.....	68
Apéndice III. Documento de consentimiento informado para la participación en el estudio de investigación.....	73
Apéndice IV. Datos personales de las personas participantes	74
Apéndice V. Guion de entrevista para hombres	75
Apéndice VI. Guion de entrevista para mujeres	77

RESUMEN

Introducción: El servicio militar fue obligatorio en España hasta el año 2001. Una vez cumplida la mayoría de edad, los hombres recibían esta formación militar de manera obligatoria. Tenía lugar en plena juventud por lo que suponía un fuerte impacto en la vida de muchos jóvenes españoles. Se desconocen estudios que analicen, desde Terapia Ocupacional, el efecto que tuvo este fenómeno en la cotidianidad de la población española.

Objetivo: El objetivo principal del estudio es explorar el impacto de la mili en la vida cotidiana de las personas que de manera obligatoria tenían que realizarlo durante el Franquismo, así como en la cotidianidad de las mujeres que eran pareja de estas personas.

Metodología: Se realizó una investigación cualitativa fenomenológica, utilizando la entrevista semiestructurada como principal técnica para la recogida de datos. En el estudio participaron un total de ocho personas, cinco hombres y tres mujeres.

Resultados: Tras el análisis de las entrevistas, emergieron las siguientes categorías que tratan de explicar el fenómeno de estudio: “Contexto político marcado por la miseria, la pobreza y el hambre”, “Servicio militar: ruptura vital”, “La rutina diaria impuesta”, “La pérdida de la individualidad”, “Disciplina vs. obediencia ciega”, “Proximidad y distancia en las relaciones” y “La mili y las grandes olvidadas: las mujeres”.

Conclusiones: El servicio militar obligatorio impactó en hábitos y rutinas y en diferentes ocupaciones de los hombres que lo realizaron. No se detecta un impacto relevante en la cotidianidad de las mujeres, pareja de estas personas.

Palabras clave: servicio militar obligatorio, Franquismo, vida cotidiana, Terapia Ocupacional.

Tipo de trabajo: Trabajo de investigación.

RESUMO

Introdución: O servizo militar foi obrigatorio en España ata o ano 2001. Unha vez cumprida a maioría de idade, os homes recibían esta formación militar de maneira obrigatoria. Tiña lugar en plena mocidade polo que supoñía un forte impacto na vida de moitos mozos españois. Descoñécense estudos que analicen, desde Terapia Ocupacional, o efecto que tivo este fenómeno na vida cotiá da poboación española.

Obxectivo: O obxectivo principal do estudo é explorar o impacto da mili na vida cotiá das persoas que de maneira obrigatoria tiñan que realizalo durante o Franquismo, así como na vida cotiá das mulleres que eran parella destas persoas.

Metodoloxía: Realizouse unha investigación cualitativa fenomenolóxica, empregando a entrevista semiestruturada como principal técnica para a recollida de datos. No estudo participaron un total de oito persoas, cinco homes e tres mulleres.

Resultados: Tras a análise das entrevistas, emerxeron as seguintes categorías que tratan de explicar o fenómeno de estudo: “Contexto político marcado pola miseria, a pobreza e a fame”, “Servizo militar: ruptura vital”, “A rutina diaria imposta”, “A perda da individualidade”, “Disciplina vs. obediencia cega”, “Proximidade e distancia nas relacións” e “A mili e as grandes esquecidas: as mulleres”.

Conclusións: O servizo militar obrigatorio impactou en hábitos e rutinas e en diferentes ocupacións dos homes que o realizaron. Non se detecta un impacto relevante na vida cotiá das mulleres, parella destas persoas.

Palabras clave: servizo militar obrigatorio, Franquismo, vida cotiá, Terapia Ocupacional.

Tipo de traballo: Traballo de investigación.

ABSTRACT

Introduction: Military service was compulsory in Spain until 2001. Once men reached the age of majority, they received this compulsory military training. It took place in the middle of youth and therefore had a strong impact on the lives of many young Spaniards. There are no known studies that analyze, from the perspective of Occupational Therapy, the effect that this phenomenon had on the daily life of the Spanish population.

Objective: The main objective of the study is to explore the impact of the military service on the daily life of the people who were obliged to perform it during the Franco regime, as well as on the daily life of the women who were partners of these people.

Methodology: A qualitative phenomenological research was carried out, using the semi-structured interview as the main technique for data collection. A total of eight people participated in the study, five men and three women.

Results: After the analysis of the interviews, these categories emerged that try to explain the study phenomenon: "Political context marked by misery, poverty and hunger", "Military service: vital rupture", "The imposed daily routine", "The loss of individuality", "Discipline vs. blind obedience", "Proximity and distance in relationships" and "The military service and the great forgotten: women".

Conclusions: Compulsory military service impacted habits and routines and different occupations of the men who performed it. No relevant impact on the daily life of women, the partners of these people, was detected.

Key words: compulsory military service, Francoism, daily life, Occupational Therapy.

Type of work: Research work.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende realizar una aproximación al servicio militar en España desde la mirada de las personas que vivieron ese proceso de manera obligatoria durante la época franquista. Por lo tanto, en primer lugar, se realizará una breve contextualización de dicha etapa, analizando los aspectos relevantes que surgieron durante la dictadura franquista.

1.1. Contextualización de la dictadura franquista

La Real Academia Española (RAE) define el Franquismo como una “dictadura de carácter totalitario impuesta en España por el general Franco a partir de la Guerra Civil y mantenida hasta su muerte”. Entendiendo dictadura como aquel “régimen político, que, por la fuerza o violencia, concentra todo el poder en una persona, grupo u organización, y que reprime los derechos humanos y las libertades individuales”.

El Franquismo surgió con el objetivo de garantizar el control económico y social de ciertas clases sociales que se encontraban amenazadas durante la República, además de consolidar y fortalecer las relaciones de propiedad capitalista (del Arco, 2006).

Francisco Franco tomó el poder el 8 de agosto de 1939 tras lograr una victoria militar en la Guerra Civil Española, desarrollada entre los años 1936 y 1939, dando así comienzo a la dictadura franquista. Según Sánchez-Recio (2015), esta victoria fue el pilar más fuerte del poder del general Franco.

La dictadura franquista fue una dictadura de carácter fascista que se estableció en nuestro país entre los años 1939 y 1975. Esta se divide en dos períodos bien diferenciados: el período de la posguerra (de 1939 a 1957) y un segundo período que abarca desde 1957 hasta la muerte de Franco. Entre ambos períodos se produjeron grandes cambios en la vida cotidiana de la población española (Abella, 1996), debido especialmente a la política autárquica propia del régimen (Sáez, 2020).

Así, la posguerra, constituyó una etapa muy difícil en la historia de España, destacando la escasez económica, asociada a un empobrecimiento de la población y al, fomento del temor (Martínez-Heredia y Kárpava, 2016).

Autores como Soto (2006), refieren que existe una primera etapa económica, correspondiente a los primeros 15 años de la dictadura, caracterizada por inactividad económica seguida de una paulatina recuperación, y un segundo período, caracterizado por un crecimiento económico acelerado, un intenso desarrollo industrial y un importante cambio social.

Por tanto, el régimen político y económico de Franco estaba caracterizado principalmente por la represión, el hambre y la miseria (Hernández, 2019). Este régimen, según Arnabat (2013), instauró una fuerte represión en la población española que englobó el campo social, el político, el cultural, el económico y el ideológico, siendo medio de humillación y dominación. Esta represión servía para “castigar a los vencidos, cohesionar a los vencedores y atemorizar al conjunto de la sociedad”.

La tortura, para Risques (2015), era el medio empleado para desarmar cualquier forma de oposición, crear un ambiente de terror que favoreciese la indiferencia social y desmovilizase a la población española. Además, aquellas personas que no apoyasen la dictadura franquista eran asesinadas, ejecutadas, llevadas a campos de concentración franquistas o dadas por desaparecidas (Málková, 2018).

La “España de Franco” transformó al país en una enorme cárcel. Según señala Sánchez-Albornoz (2003), “en materia de libertad, la cárcel y la calle se diferenciaban solo en grado. España entera -debe recordarse- era entonces una inmensa prisión en la que toda persona tenía sus movimientos restringidos y de la que se salía excepcionalmente” (Sánchez-Albornoz, 2003, como se citó en Arnabat, 2013).

El Franquismo, según Málková (2018), tenía un “componente religioso muy intenso”. La iglesia católica fortaleció la existencia de una serie de distinciones entre hombres y mujeres, asignándoles un conjunto de roles

con unos valores tradicionalmente superiores en varones. El hombre era el que debía ocupar los cargos de responsabilidad, mientras que la mujer tenía que someter su atención a la figura de este y dedicarse prioritariamente a criar a las/os hijas/os y a las tareas del hogar (Folguera, 1995; Rosales, 2009).

Los derechos de la mujer respecto al hombre sufrieron un significativo retroceso respecto a la República. Esta dictadura prohibía a las mujeres toda clase de autonomía personal. Es, durante la transición hacia la Democracia (1975-actualidad) cuando se incrementaron las medidas orientadas al fomento de los derechos de las mujeres (Ortiz, 2006; Rosales, 2009).

Es importante tener en cuenta que, durante el Franquismo, las mujeres no podían abandonar el hogar de los padres hasta los 23 años a no ser que contrajeran matrimonio, estando bajo tutela de sus progenitores si estaban solteras, y de los maridos al casarse. Debido a esto, las mujeres no podían desempeñar su vida cotidiana con libertad y tomar sus propias decisiones. Necesitaban la figura y el consentimiento del hombre para, por ejemplo, firmar un contrato de trabajo o elegir una determinada profesión (Málková, 2018).

En cuanto a la educación, mientras en la primera etapa, el número de escuelas era precario y la tasa de analfabetismo se encontraba en torno al 50% de la población, el segundo período, según Martínez-Heredia y Kárpava (2016), se centró en la modernización, dando prioridad al desarrollo económico de la sociedad.

El papel de la escuela franquista enfatizaba la distinción de los roles sociales y culturales asignados a un determinado género. Así, los colegios femeninos preparaban a las niñas y jóvenes para las labores del hogar, bordado y crianza; en cambio, los masculinos favorecían el aprendizaje de carácter científico y de oficio (Martínez-Heredia y Kárpava, 2016).

Por otro lado, la población española carecía de oportunidades para disfrutar de actividades de ocio accesibles a la economía familiar en el inicio del

Franquismo. Según Folguera (1995), la radio suponía para muchas personas, sobre todo para las familias con problemas económicos, una forma de conectar con el mundo exterior.

Los elementos del entorno, como piedras o palos, eran empleados mayoritariamente por las/os niñas/os para divertirse, no porque no existieran juguetes, sino porque el escaso dinero que llegaba a los hogares era empleado en algo tan necesario y básico en el día a día como es la comida (Sáez, 2020). Con respecto a la actividad sexual, el disfrute entre hombre y mujer en aquella época concebía bajo un punto de vista inmoral, pues no se permitían las relaciones que no tuvieran como único propósito la procreación (Folguera, 1995).

Hacia el final del Franquismo, concretamente la década de 1960, se caracterizaba, según Risques (2015), por la importancia de la juventud y la formación de una novedosa clase trabajadora y joven. Las personas comenzaron a peinarse y vestirse de diferente manera, elementos de identidad que provocaron una ruptura crítica al sistema.

El papel tradicional de la mujer también se fue desarrollando, reivindicando su propia capacidad para tomar decisiones y produciéndose cambios en el modelo familiar, y el acceso al mercado laboral y a niveles superiores de educación.

1.2. El servicio militar obligatorio en España

Es necesario considerar el determinante papel del Ejército durante el régimen franquista. Originariamente, los ejércitos eran creados para conservar una postura, una idea o una ideología y, por esto, era necesaria la existencia de un servicio militar que se realizara de manera obligatoria y que éste fuese duradero en el tiempo (Giménez, 2014; Vázquez y Téllez, 2017). El Ejército, en esta etapa, representaba, según Abella (1996), “la columna vertebral del sistema”.

La influencia de las fuerzas armadas en la sociedad fue muy relevante y los jóvenes eran formados con valores militares durante el servicio militar

obligatorio (SMO) (Giménez, 2014). La crisis que experimentaba el “Ejército profesional” fue el motivo principal por el que se comenzó a incorporar a la población española en la vida militar, pues los voluntarios que se presentaban a defender “al Rey y a la Patria” no eran suficientes (Miralles, 2001).

El servicio militar se refiere al desempeño de la actividad militar en la que participan los ciudadanos para la defensa nacional durante un tiempo determinado. Se trata de una forma de reclutamiento forzoso que se empleaba como “instrumento de socialización y nacionalización de los jóvenes varones” (Barroso, 1991).

Este fenómeno ha sido tradicionalmente un tema de interés y de debate para la sociedad española, ya que este acontecimiento social ha afectado a la mayor parte de las familias de nuestro país (Sánchez-Navarro, 2005).

Desde el año 2001 no es obligatorio su cumplimiento en España, aunque actualmente continúa siéndolo en algunos países como Lituania, Suecia y Croacia, siendo voluntario en otros como Rumania o Bulgaria (Doñate, 2020). Concretamente, el SMO ha estado presente en nuestro país desde el año 1700 (finales del siglo XVIII) hasta el 31 de diciembre del año 2001. Han sido numerosas y diferentes las leyes que se han establecido durante el servicio militar, variando su duración en función de los legisladores, aunque generalmente esta duración siempre ha sido muy larga: de dos a cuatro años de servicio activo y el período de reserva (Molina-Luque, 2001; Oldaric, 2021).

El servicio militar es conocido como “mili”. Sin embargo, tradicionalmente se empleaba el término “servicio”, palabra que ha sido rechazada de manera general por estar asociada a la “servidumbre” (Sánchez-Navarro, 2005).

Este fenómeno procede de la Constitución de 1812, que fue la que estableció el servicio militar de manera obligatoria y universal para todos los varones en España, siendo el reclutamiento un deber constitucional y dejando constancia en su artículo 361 que “ningún español podrá

excusarse del servicio militar, cuando y en la forma que fuere llamado por la ley” (Prieto, 2015).

En la época en la que se centra este estudio, es en la que se consiguió la verdadera universalización del servicio militar en España. En concreto, pasada la Guerra Civil Española, se dictan nuevas leyes, siendo en 1940, cuando el general Francisco Franco firma la Ley de 8 de agosto por la que se modifica la Legislación vigente sobre Reclutamiento (Miralles, 2001; Prieto, 2015; Velasco, 2017).

Cabe destacar, que la incorporación al entorno militar supone un cambio significativo en la vida cotidiana de los reclutas, ya que tenían que adaptarse a un contexto hasta entonces desconocido (Miralles, 2001). El entorno hace referencia al ambiente social y físico que rodea a la persona, en donde se desarrollan sus ocupaciones diarias, comprendiendo los contextos como las diversas condiciones que podemos encontrar alrededor o dentro de la propia persona (Mercado, 2010).

Numerosos estudios coinciden en que los adolescentes tenían que experimentar el servicio militar para llegar a ser adultos, considerándose esta vivencia como un período transitorio de la adultez masculina. Tras cumplir la mili, los jóvenes regresaban a sus hogares siendo reconocidos completamente como adultos (Molina-Luque, 2001).

Con la nueva Ley, del 8 de agosto, se producen cambios significativos en el desarrollo del SMO, siendo lo más relevante la supresión definitiva de las cuotas y de las sustituciones, acabando con las exenciones económicas (Prieto, 2015; Velasco, 2017). Además, se modifica su duración a dos años de servicio activo, quedando prohibido contraer matrimonio desde que los varones ingresaban en filas hasta la situación de reserva (Molina-Luque, 2001; Prieto, 2015).

Los individuos que podían excluirse de realizar el servicio eran aquellos que tenían discapacidad física o enfermedad grave, licenciados por incapacidad, así como, aquellas personas que por cometer un delito tenían que cumplir una pena de prisión de hasta 45 años (Velasco, 2017). El

hombre que podía realizar el servicio era el que “valía como hombre”, mientras que el que era excluido por algún motivo era considerado como “hombre no entero”, haciendo referencia a connotaciones sociales y sexuales en cuanto a lo masculino (Molina-Luque, 2001).

Generalmente, realizar el SMO suponía para algunas personas una ruptura de su vida sentimental, académica y profesional (Velasco, 2017), mientras que para otros suponía una oportunidad para realizar cambios en su vida cotidiana (Málková, 2018)

Cabe mencionar el interés del Ejército por poner fin al analfabetismo y promover la calidad de vida de los reclutas (Puell de la Villa, 2001). Debido a la obligatoriedad del servicio militar, el número de analfabetos disminuyó, pues la mayoría de los soldados abandonaban los cuarteles sabiendo leer y escribir. Un millón de soldados, según Prieto (2015), fueron alfabetizados entre 1940 y 1986 y medio millón desempeñaron el ciclo de educación primaria.

También, tuvo lugar durante el Franquismo, la implantación de la Milicia Universitaria, siendo los universitarios los únicos que gozaban de una reducción en la duración del servicio en filas (12 meses). La Milicia supuso una oportunidad para los universitarios para continuar con sus estudios (Molina-Luque, 2001; Quesada, 2013).

A medida que pasaban los años, a pesar de que la duración del SMO era menor (especialmente desde la aparición de la Democracia), fue peor aceptado por la sociedad española, particularmente por parte de los objetores de conciencia (Oldaric, 2021), que eran aquellas personas que, por razones religiosas, éticas, morales, humanitarias, filosóficas o políticas se negaban a realizar el SMO (Oliver, 1995).

El rechazo o el temor al servicio militar ha sido continuo entre numerosos jóvenes (Sánchez-Navarro, 2005) y aquellos que se negaban a realizarlo eran considerados desertores, acabando directamente en el ámbito penitenciario, pues durante el Franquismo no existía un castigo concreto

para estas personas. Las penas de prisión podían durar entre seis meses y seis años (Ordás, 2016).

Más adelante, concretamente tras la muerte de Franco, se promulga el derecho a la objeción de conciencia teniendo que realizar una prestación social sustitutoria en lugar del SMO (López, 1991). El derecho a la objeción de conciencia al servicio militar se basa en el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión o creencia según se establece en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo de Derechos Humanos (Amnistía Internacional, 1997).

Con respecto a las mujeres, éstas han estado tradicionalmente excluidas de cumplir con la obligatoriedad del servicio militar. No obstante, durante el Franquismo existía un servicio que equivalía al servicio militar de los hombres, denominado Servicio Social Femenino (Vallès, 2016).

Este servicio era un “deber nacional” (Rebollo, 2001) que impuso Francisco Franco para las mujeres solteras con edades comprendidas entre los 17 y los 35 años, cuya misión era educar a la mujer para su rol como ama de casa y madre. Tenían que prestar servicio durante seis meses, con una duración diaria de seis horas, obligándolas a desempeñar extensas jornadas laborales (Marbán, 2014).

Su cumplimiento era obligatorio para aquellas mujeres solteras que quisieran obtener un trabajo, el permiso de conducir o el pasaporte (Abella, 1996), lo que dificultaba enormemente su vida profesional (Rebollo, 2001). Aquellas que estaban exentas de cumplirlo eran las madres de familia, mujeres que perdieran algún familiar durante la guerra civil, mujeres religiosas y aquellas que estuvieran casadas (Marbán, 2014).

Las actividades que realizaban estaban relacionadas con el hogar, como clases de cocina, higiene y medicina casera, lavado y planchado, además de enseñanzas sobre religión y formación política, familiar y social, entre otras (Rebollo, 2001; Ortiz, 2006). Más adelante, las tareas llevadas a cabo

eran destinadas a preparar a la mujer para actuar como buena esposa y madre (Ortiz, 2006).

1.3. Perspectiva desde Terapia Ocupacional

Con respecto a la disciplina de Terapia Ocupacional (TO), no se ha localizado evidencia previa que indague de manera específica en el impacto del SMO, realizado durante el Franquismo, en la cotidianidad de la población española. No obstante, se recoge a continuación documentación específica de la disciplina, que se vincula de algún modo con alguna de las temáticas del trabajo y permite contextualizar el fenómeno de estudio desde la perspectiva de la TO, comenzando por el origen de la profesión, que está estrechamente relacionado con el servicio militar.

Los servicios de TO se habían establecido especialmente en instituciones de personas con trastornos mentales hasta la Primera Guerra Mundial. Las consecuencias de esta guerra generaron nuevas necesidades en cuanto a atención médica y sanitaria y debido al gran número de heridos de guerra, al incremento en la gravedad y el tipo de secuelas, se precisaban una gran cantidad de profesionales del ámbito de la salud (Sanz et al., 2013).

La TO, según Sanz et al. (2013), podría responder a las necesidades de los soldados de “rehabilitación, capacitación y orientación vocacional”, comenzando a prestar servicios a personas con discapacidad física y utilizando por primera vez “técnicas, dispositivos y métodos como el análisis cinesiológico”.

La ocupación comenzó a emplearse para rehabilitar a los soldados heridos mediante tratamientos que recibían el nombre de “cura mediante la ocupación” (Sanz et al., 2013). La práctica de la TO durante los años de guerra incorporó, según Oropesa et al. (2014), una atención centrada en la recuperación funcional del paciente, pasando a interesarse por la rehabilitación “de cualquier forma de discapacidad” que afectara a la capacidad funcional de la persona.

También se desarrollaron los principios básicos de la ergonomía durante los años de conflicto, promoviendo la adaptación de los dispositivos a las personas. De esta manera, la capacitación en el uso de prótesis y productos de apoyo que favorecieran la actividad laboral y la autonomía personal en el vestido, transporte o aseo, así como la adaptación de lugares de trabajo, se establecieron como objetivos de la profesión con los “veteranos de guerra” (Oropesa et al., 2014).

En 1917, nace la TO como profesión, centrándose en contemplar a las personas como “algo más que sus discapacidades”, coincidiendo durante este tiempo, con la labor de las Ayudantes de Reconstrucción (AR) (García, 2018). El impacto de la Guerra Mundial llevó a la formación de estas AR, cuyo papel fue crucial (Morrison, 2016).

Las AR eran mujeres civiles que ejercieron en la Primera Guerra Mundial. Carecían de un estatus militar, pero fueron contratadas por el Departamento de Guerra y, a pesar de no llegar a ser reconocidas como profesionales del ejército, estaban autorizadas a solicitar el certificado de los servicios prestados una vez que finalizara el conflicto. Su propósito era tratar a los soldados heridos durante la guerra proporcionando terapia en las instalaciones de los hospitales militares (Faglie, 1992).

Estas mujeres buscaban acelerar el proceso de recuperación de los pacientes y, tal y como recogen Hopkins y Smith (1998), “promoviendo el contento y creando una atmósfera hospitalaria más placentera durante el tiempo de convalecencia, ocupando las manos y las mentes de los pacientes en objetivos provechosos”. Fueron pioneras de la actual TO y procedían principalmente de países como Estados Unidos, Inglaterra y Canadá (Pastor et al., 2013).

Las AR de TO se centraban en tres tipos de estrategias de intervención: los cuidados de cirugía ortopédica en la fase aguda, los talleres curativos de TO para personas encamadas durante la fase de recuperación y, por último, “la reeducación vocacional previa al alta hospitalaria” (Gutman, 1995; Pastor et al., 2013). Estas intervenciones se realizaban tanto en las

salas como en los talleres, realizando actividades de cerámica, carpintería, encuadernación o fabricación de juguetes y llevando a cabo también actividades no artesanales como ortografía, lectura o geografía, con el propósito de favorecer la inserción laboral de los soldados heridos en combate una vez finalizada la guerra (Pastor et al., 2013).

En este sentido, las AR trabajaban principalmente con soldados que presentaban lesiones traumatológicas y trastornos neuropsiquiátricos, siendo muy importantes en el auge de la TO (Morrison, 2016).

Los programas de rehabilitación destinados a los heridos de guerra y adoptados durante las guerras mundiales del siglo XX, marcaron un hito importante para la TO (Santos, 2005), y la destacable labor desempeñada por parte de las AR de TO en los hospitales de Estados Unidos influyó de manera significativa en el desarrollo de la disciplina, así como en la denominación oficial de los programas formativos necesarios para promover la profesión (Pastor et al., 2013).

Cabe destacar el papel de Eleanor Clarke Slagle, conocida como la precursora de la disciplina que, durante este tiempo, fue la mujer que se dedicó a dar clase sobre TO a cualquiera persona que estuviera interesada en colaborar con la rehabilitación de la guerra (García, 2018). Se esforzó para que la TO progresara y se empleara la ocupación como medio en los hospitales militares, logrando así que se incorporaran centros de formación donde las AR podían conocer los aspectos fundamentales de la disciplina (Pastor et al., 2013).

Por otro lado, cabe mencionar la carencia de estudios relacionados con la participación de TO en contextos de conflicto armado y posconflicto. Los hallazgos a nivel nacional, coincidiendo con la tendencia internacional, muestran que las intervenciones de terapeutas ocupacionales en las áreas de bienestar social (comunidad) e inclusión sociolaboral son más frecuentes, seguidas de las psicosociales (salud mental), educativas y biopsicosociales (rehabilitación) (Peñas-Felizzola et al., 2015).

El papel de esta disciplina en escenarios de conflicto es importante, ya que puede actuar, según Peñas-Felizzola et al. (2015), “como garante de Derechos Humanos, fortalecer vínculos familiares y comunitarios, orientar la búsqueda de respuestas asertivas y no violentas, ser agente de empoderamiento y transformación social, promover respeto por particularidades culturales en contextos locales, y fortalecer valores y creencias relacionadas con una visión positiva del sujeto, las relaciones humanas y las ocupaciones”.

Las consecuencias de un conflicto afectan a toda la población en general, provocando una limitación de la libertad de participación y expresión por parte de las personas y que se produzca un empobrecimiento generalizado de la población, condicionando así la calidad de vida de los individuos (Guajardo y Maria, 2015).

Por consiguiente, considerando lo previamente expuesto y la ausencia de evidencia científica que analice desde TO el impacto que supuso el servicio militar en la vida cotidiana de las personas que tuvieron que realizarlo de manera obligatoria durante la época franquista, es necesario realizar este estudio desde la mirada de esta disciplina, dando voz a las personas que vivieron dicho acontecimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

El principal objetivo de este estudio es explorar el impacto del servicio militar en la vida cotidiana de las personas que de manera obligatoria tenían que realizarlo durante el Franquismo, así como en la cotidianidad de las mujeres que eran pareja de estas personas.

2.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se plantean son:

- Explorar el significado que las personas participantes le otorgan al servicio militar.
- Descubrir cómo era el día a día de los reclutas durante su tiempo en el servicio militar.
- Explorar cómo el servicio militar realizado durante la época franquista ha influido en sus ocupaciones diarias y en etapas posteriores de su vida.
- Conocer la percepción y vivencias de las personas que realizaron el servicio militar desde la perspectiva de justicia ocupacional.
- Conocer la percepción de las mujeres sobre el SMO que tuvieron que llevar a cabo sus parejas.

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio

La elaboración de este estudio consiste en una investigación cualitativa, ya que se pretende indagar en las vivencias, experiencias, emociones y significados de las personas participantes y, según Villamil (2003), este tipo de metodología permite comprender las percepciones, el conocimiento y el significado que comparten estas personas sobre la realidad social que se pretende estudiar.

Este tipo de metodología es, según Gutiérrez (2011), la que mejor se ajusta a determinadas investigaciones en TO. Los enfoques cualitativos y la TO pretenden dar una comprensión de los hechos desde el punto de vista de las personas, y cómo estas proporcionan significado a las actividades que desempeñan.

El enfoque a través del cual se ha guiado este trabajo ha sido el fenomenológico que, según Salgado (2007), se centra en las experiencias personales subjetivas de las personas participantes.

3.2. Fases del estudio

Este trabajo de investigación se ha desarrollado durante los meses de octubre de 2020 y junio de 2021, comprendiendo las fases desglosadas en la *Tabla I*.

Tabla I. Fases del estudio

Fases del estudio	
OCTUBRE/NOVIEMBRE/DICIEMBRE	Búsqueda bibliográfica
ENERO/FEBRERO	Redacción de la introducción
MARZO/ABRIL	Redacción de la hoja de información (<i>Ver Apéndice I</i>)

	Redacción del documento de consentimiento informado (<i>Ver Apéndice II</i>) Elaboración del guion de entrevista (<i>Ver Apéndice III</i>)
ABRIL/MAYO	Realización de las entrevistas y transcripción Redacción de los objetivos y la metodología
JUNIO	Análisis e interpretación de los resultados Elaboración de la discusión y conclusiones Entrega del estudio
JULIO	Presentación del estudio ante tribunal

Para la elaboración de este trabajo, se han realizado búsquedas bibliográficas en diferentes bases de datos como Dialnet, Scielo, Scopus, LILACS y PubMed. También se han llevado a cabo otras búsquedas empleando recursos como Google Académico o el Repositorio Institucional de la Universidade da Coruña, así como diversas revistas electrónicas, páginas web y libros de interés sobre el tema a estudiar.

3.3. Posicionamiento de la alumna investigadora

La alumna investigadora decidió escoger el objeto de estudio, el impacto del servicio militar en la vida cotidiana de las personas que de manera obligatoria tenían que realizarlo durante el Franquismo, así como en la cotidianidad de las mujeres que eran pareja de estas personas, tras conocer la experiencia personal y vivir de manera cercana el impacto a nivel físico y psicológico que supuso el fenómeno de la mili en la vida de un familiar, repercutiendo directamente en su desempeño ocupacional. Así, se pretende dar difusión y visibilidad a un fenómeno que han tenido que vivir de manera obligatoria millones de españoles durante el Franquismo y del que actualmente, principalmente jóvenes, desconocen o no son conscientes de la realidad tan diferente que les tocó vivir a sus abuelos.

Además, el interés por parte de la alumna investigadora en el estudio también se ha visto incrementado debido a la fascinación por conocer relatos de personas mayores acerca de cómo era la vida de antes.

Por tanto, la alumna se compromete a adoptar una posición crítica ante la finalidad del trabajo, nutriéndose de las diferentes historias de vida y vivencias de las personas participantes en el presente estudio.

3.4. **Ámbito de estudio y entrada al campo**

El estudio se ha realizado en el entorno semiurbano del pueblo de Noia, un municipio y villa de España que pertenece a la provincia de A Coruña, en la comunidad autónoma de Galicia.

Con respecto a la muestra, se ha utilizado el tipo de muestreo teórico o intencionado, que consiste en seleccionar aquellos casos interesantes en información, en base a aquellas necesidades localizadas en los resultados iniciales (Salamanca y Martín-Crespo, 2007; Martínez-Salgado, 2012). Se ha empleado la técnica de muestreo de avalancha, también denominado muestreo en cadena o en bola de nieve, que permite identificar a las personas participantes de interés a partir de otra persona que conozca a una posible candidata idónea para participar en la investigación.

En primer lugar, se ha contactado por vía telefónica con las personas candidatas a participar en el estudio, explicando brevemente las características de la investigación. Posteriormente, y ya de manera presencial, se les proporcionó una hoja de información (*Apéndice I*) a cada una de las personas entrevistadas, pudiendo conocer por tanto de manera detallada la finalidad del estudio, así como un documento de consentimiento informado (*Apéndice II*).

3.5. **Selección de participantes**

En este estudio la muestra se ha construido de manera intencional y razonada, no de forma probabilística (Vázquez et al., 2006), pues las personas participantes han sido seleccionadas en base a unas pautas preestablecidas previamente por las investigadoras, garantizando la

inclusión de personas informantes que dan respuesta a la finalidad del estudio.

A continuación, en la *Tabla II*, se exponen los criterios de inclusión y exclusión establecidos para el estudio.

Tabla II. Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
<p><i>Para hombres:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Tener una edad superior a 70 años.- Haber realizado el servicio militar obligatorio durante el Franquismo. <p><i>Para mujeres:</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Tener una edad superior a 70 años.- Haber realizado el marido el servicio militar obligatorio durante el Franquismo.	<ul style="list-style-type: none">- Presentar dificultades a nivel cognitivo que puedan limitar la comprensión de las preguntas formuladas en la entrevista o la evocación de recuerdos (por ejemplo, en las capacidades de atención o de memoria a largo plazo).- Presentar dificultades a nivel de comunicación oral, en la expresión y/o en la comprensión de información, que puedan limitar la participación en la entrevista.

3.6. Perfil de las personas participantes

La muestra seleccionada fue constituida por un total de ocho personas, de las cuales cinco son hombres y tres son mujeres.

Sus datos identificativos han sido codificados con el fin de proteger su anonimato, mediante la asignación de un código alfanumérico compuesto por la letra "P" de "Participante" acompañada de números que van del 1 al 8, tal y como se refleja en la siguiente *Tabla III*.

Tabla III. Perfil de las personas participantes

Participantes	Sexo	Edad	Estado civil	Profesión	Año de mili	Lugar de destino de mili
P1	Masculino	87	Casado	Marinero	1954	Cádiz
P2	Masculino	80	Casado	Marinero	1960	Ferrol
P3	Masculino	72	Casado	Marinero	1969	Ferrol
P4	Masculino	85	Casado	Conductor de autobús	1956	Zaragoza
P5	Femenino	87	Viuda	Ama de casa	-	Ferrol
P6	Masculino	86	Casado	Mecánico naval	1955	Ferrol
P7	Femenino	73	Viuda	Modista	-	Ferrol
P8	Femenino	84	Viuda	Ama de casa	-	Ferrol

3.7. Recogida de datos

La técnica empleada para la recogida de los datos ha sido la entrevista semiestructurada, empleando para ello dos guiones elaborados por la alumna investigadora y supervisados por las tutoras del trabajo, uno de ellos dirigido al grupo de hombres que habían realizado el servicio militar (*ver Apéndice V*) y otro destinado al grupo de mujeres, cuyas parejas habían realizado en su momento el servicio militar (*ver Apéndice VI*).

Se ha decidido emplear la entrevista por ser la técnica de recolección de datos más empleada en estudios cualitativos (Vargas, 2012), utilizando concretamente la entrevista de tipo semiestructurada por ser flexible, no

directiva y dinámica. Esta tipología permite partir de preguntas planteadas pudiendo ajustarnos a las personas participantes (Díaz-Bravo et al., 2013).

El guion de entrevista de los participantes varones (*ver Apéndice V*) se ha distribuido en tres bloques, centrándose el primero en el período anterior y de entrada a la mili, el siguiente bloque, en cómo era el día a día en la mili, y el tercero en el impacto de la mili en la vida de cada uno de los participantes.

Con respecto al guion de entrevista para mujeres (*ver Apéndice VI*), se han planteado una serie de preguntas con el fin de conocer la percepción que tienen acerca de la mili, así como el impacto que pudo ocasionar en su vida diaria que el marido realizase el servicio militar, entre otros aspectos de interés.

Previamente a la realización de las entrevistas, se han recopilado los datos personales de las personas entrevistadas (*ver Apéndice IV*): sexo, edad, lugar de nacimiento y de residencia actual, así como el estado civil y la profesión.

Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial y con previa autorización en los domicilios de las personas participantes. La duración total de cada entrevista fue de una hora aproximadamente. Las declaraciones de las personas entrevistadas fueron grabadas con previo consentimiento (*ver Apéndice III*) y, posteriormente, fueron transcritas por la investigadora.

3.8. Análisis de datos

Autores como Amezcua y Gálvez (2002), definen el análisis cualitativo como “un proceso dinámico y creativo que se alimenta, fundamentalmente, de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados”.

En el proceso de análisis de datos, lo más importante es cuando la información que hemos obtenido debe ser sintetizada para “pensar en

significados, en sentidos, en categorías y, finalmente, en conclusiones” (Schettini y Cortazzo, 2015).

El análisis de datos en una investigación cualitativa puede llevarse a cabo, según Fernández (2006), siguiendo las fases o pasos que se especifican a continuación:

1. Obtener la información: a través de la realización de entrevistas a las personas participantes.
2. Capturar, transcribir y organizar la información: la captura de la información se ha realizado a través de un registro electrónico, mediante grabaciones de audio empleando un dispositivo móvil. Posteriormente, los datos obtenidos se han transcrito empleando la aplicación Microsoft Word.
3. Codificar la información: codificar es el procedimiento que nos permite reunir toda la información adquirida en categorías que concentran los significados, ideas, proposiciones o interpretaciones. Los códigos nos han permitido dar significado a la información recabada durante la presente investigación.
4. Integrar la información: en este último paso se relacionan las categorías obtenidas durante la codificación de la información, en común y con los fundamentos teóricos de la investigación. Toda la información obtenida ha sido analizada, revisada y comparada dentro de cada categoría y, posteriormente, se ha realizado una comparación entre las diversas categorías emergentes en el estudio, identificando las posibles conexiones que pudieran darse entre ellas.

Por ello, las ocho entrevistas realizadas a las personas participantes han sido transcritas y, posteriormente, se ha realizado un primer análisis de aquella información relevante para la formación posterior de las categorías.

En la búsqueda inicial de temas o categorías, se ha llevado a cabo un proceso de triangulación. Este proceso de triangulación se ha realizado de manera independiente por parte de la alumna investigadora y las dos tutoras del trabajo, analizando los datos obtenidos en las entrevistas y,

posteriormente se ha llevado a cabo de manera conjunta. La triangulación es, según Amezcua y Gálvez (2002), el mejor método para afianzar el análisis, siendo triangular el proceso de empleo de diferentes enfoques para analizar la misma problemática.

Tras la realización del procedimiento anterior, han emergido una serie de categorías que justifican el objeto de estudio.

3.9. Consideraciones éticas y legales

En el presente estudio de investigación se declara que el grupo investigador se ha involucrado en el cumplimiento de los aspectos éticos durante el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado. Se ha respetado la normativa ética existente, en base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en base a la Declaración de Helsinki del año 2013, garantizando a todas las personas participantes el respeto y protegiendo tanto su salud como sus derechos individuales. Además, se ha respetado y cumplido en todo momento el Código Ético de Terapia Ocupacional de la World Federation of Occupational Therapists (WFOT, 2016).

3.9.1. Anonimato y confidencialidad de la información

En el presente estudio de investigación todas las personas han participado de manera voluntaria y han recibido la información oportuna sobre el estudio.

En todo momento se ha mantenido el anonimato de las personas participantes y la confidencialidad de toda la información adquirida a partir de las entrevistas realizadas, así como la protección de los datos recogidos en base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de regulación del tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

Por consiguiente, la investigadora del estudio ha transcrito las entrevistas de manera que nadie pudiese identificar a los participantes ni obtener ningún dato sobre ellos. Concretamente se le ha asignado a cada participante un código alfanumérico formado por la letra "P" y un número

consecutivo. De este modo, a la primera persona entrevistada se le ha denominado como “P1”, correspondiendo la siguiente persona a “P2”, y así de manera sucesiva.

Además, una vez realizado el análisis de la información obtenida a partir de los participantes, la investigadora ha eliminado tanto las grabaciones realizadas inicialmente como las transcripciones posteriores, con la finalidad de que no se pudieran identificar en un futuro a las personas participantes en este estudio.

3.9.2. Proceso de consentimiento informado

Teniendo en cuenta que las grabaciones de audio también suponen datos de carácter personal, para el presente estudio se ha elaborado un “Documento de consentimiento informado para la participación en el estudio de investigación” (*ver Apéndice II*). Este documento ha sido entregado previamente a la realización de la entrevista a cada persona que participa en el estudio, confirmando así su participación en el mismo al redactar su nombre, apellidos y firma correspondiente. Tiene como fin garantizar el anonimato de los datos recabados, haciendo uso exclusivo para la finalidad del presente estudio.

Además, se ha elaborado una “Hoja de información a participantes” (*ver Apéndice I*), también entregada previamente a la realización de las diferentes entrevistas, en donde se recoge toda la información necesaria sobre el estudio.

Los documentos anteriormente mencionados han sido elaborados siguiendo el modelo del Comité Autonómico de Ética de la Investigación de Galicia. No obstante, se han realizado una serie de variaciones por parte de la investigadora para comprender de manera clara lo que se buscaba transmitir a los participantes.

3.10. Criterios de calidad y rigor científico

Con la finalidad de garantizar rigor metodológico durante el presente estudio y la calidad de los resultados obtenidos, este trabajo de investigación ha seguido los siguientes criterios:

- *Dependencia*

La dependencia o también denominada consistencia se refiere a “la estabilidad de los datos” (Pla, 1999). Para el cumplimiento de este criterio se ha llevado a cabo una triangulación de los datos, los cuales han sido analizados por un total de tres personas (la alumna investigadora y las directoras del trabajo).

- *Credibilidad*

La credibilidad es el “valor de verdad de la investigación, en términos de que sea creíble” (Pla, 1999). Para ello, se ha realizado la transcripción textual de las entrevistas, así como el análisis de triangulación de datos por parte de las tres investigadoras.

- *Transferibilidad*

La transferibilidad hace referencia al “grado de aplicación de los resultados en otros sujetos o contextos” (Pla, 1999). Para garantizar la transferibilidad de los datos obtenidos en el presente trabajo, se han detallado las características de las personas participantes y se ha indicado el lugar en el que se ha desarrollado el estudio.

- *Confirmabilidad*

La confirmabilidad se refiere a la neutralidad de la investigadora en todo el proceso de investigación (Pla, 1999). Con el propósito de cumplir este criterio en el estudio, se ha descrito la metodología aplicada y el procedimiento llevado a cabo durante todo el proceso del presente trabajo. Además, se ha realizado la transcripción textual de la información adquirida a partir de las entrevistas realizadas en formato de grabación de audio.

4. RESULTADOS

Tras el análisis de las entrevistas realizadas emergieron una serie de categorías de significado que tratan de responder al fenómeno de estudio.

Así, las categorías emergentes son las siguientes: “Contexto político marcado por la miseria, la pobreza y el hambre”, “Servicio militar: ruptura vital”, “La rutina diaria impuesta”, “La pérdida de la individualidad”, “Disciplina vs. obediencia ciega”, “Proximidad y distancia en las relaciones” y, por último, “La mili y las grandes olvidadas: las mujeres”.

A continuación, se desarrolla cada una de estas categorías, apoyándose en verbatim de las personas participantes en este trabajo.

4.1. Contexto político marcado por la miseria, la pobreza y el hambre

La miseria y el hambre propios de la época franquista estaban muy presente en el servicio militar. Los participantes refieren que en la mili no les pagaban lo suficiente como para poder cubrir sus necesidades más básicas como, por ejemplo, la alimentación.

“(...) non ganábamos nada, unha peseta por día, 30 pesetas ao mes...” (P2)

“Era moi crítico, daquela non había nada eh, había moita luriña.” (P6)

“O bocadillo era o que se botaba de menos.” (P6)

Además, los participantes hacen alusión a que en la mili se pasaba hambre, independientemente de existir la posibilidad de comer todos los días.

“Eu o que iba era a ver si me caía algún bocadillo. Daquela había moita fame.” (P6)

“(...) e poñíamonos a pescar o calamar e despois a comelos. Coa fame que había...” (P6) “El contábame que había moita miseria, comer mal e todo eso, pero claro como era obligatorio había que facelo.” (P5)

No obstante, a pesar del hambre que pasaban los soldados, uno de los participantes considera como aspecto positivo el poder alimentarse en el servicio militar debido a la mayor escasez de alimentos presente en aquel entonces en el entorno familiar.

“Naqueles tempos nas casas tampouco había moito que comer, polo menos na mili aínda comías todos os días.” (P2)

“O que máis me gustaba era cando tocaba a trompeta para ir comer, eso era o mellor.” (P2)

Ante las carencias existentes, algunos tenían la posibilidad de recibir dinero de sus familiares para ir afrontando los meses de servicio.

“(…) porque nós estábamos na marina e tiñamos que gastar dos cartos da casa. Tiñamos o giro, que era cando viñan os cartos da casa, si tiñas suerte, e menos mal.” (P2)

“Unha que non tiña cartos, si non me mandaban da casa, roubar non iba a roubar.” (P6)

De este modo, la prestación del servicio militar suponía una gran carga económica tanto para la propia persona como para la familia, ya que la situación de apoyo al enviar cierta cantidad de dinero y/o comida al soldado, además de la pérdida de dinero por encontrarse el joven en el servicio militar, afectaban de manera directa a la economía familiar y a la calidad de vida de la familia.

“Pois era un ingreso que non había daquela na casa, porque eu estaba traballando na mercante e todos os meses lles mandaba algo.” (P3)

“(…) meu pai non tiña traballo e afectoulle porque era eu o máis vello e o pouco que eu ganaba para nós era unha riqueza. Pois entregáballe 1000 pesetas e era unha mina. Faltou eso... e faltou todo. (...)” (P6)

Con respecto a la vida cotidiana en los cuarteles y las diferentes ocupaciones existentes, cabe destacar el valor que los entrevistados le otorgan al área de alimentación o a la comida, a pesar de que la consideraban generalmente como “mala”. Los participantes refieren que cuando la alimentación se ajustaba a mínimos en cuanto a calidad, asignaban nombres a la comida con cierto toque de humor.

“Comías o que che poñían. Cando había tortilla, nós decíamos, baldosa, hoxe temos baldosa para comer..., e outras veces macarróns, hoxe temos tubería... Poñíamos nomes a todas as comidas.” (P2)

“Había guisos de carne, que eran patacas con agua. A barra de pan era que parecía cemento armado, comíalo porque non che quedaba máis remedio.”

(P1)

Según exponen algunos de los protagonistas, en ocasiones tenían la libertad de asistir o no a cenar en el cuartel, por lo que a veces salían a comer o a cenar por su cuenta y con su dinero, pues la comida fuera del cuartel tenía para ellos una mayor calidad.

“Si tiñas cartos xa ibas comer fóra ou cenar. Eu tuven suerte, eu si non comía fóra, cenaba.” (P2)

“(…) pero eu ao que iba era a cenar. Había alí un que daba uns chopos con patatas...” (P1)

No obstante, a pesar de que manifiestan de manera generalizada algunos participantes que en el servicio militar no se comía bien, uno de ellos refiere lo contrario, al depender estas percepciones de cada situación vital y del entorno militar en el que se encontraba cada uno.

“Tocoume estrenar un barco, que lle chamaban o Almirante LOBO e comía moi ben porque era un barco novo e aínda nos poñían viño e todo na comida.” (P6)

En relación con la higiene personal, los participantes hacen una diferenciación de esta actividad de la vida diaria durante el campamento (la instrucción) y durante el cuartel, en donde convivían la mayor parte de su servicio. Refieren que las condiciones de vida y, por tanto, la higiene personal, eran mucho mejores en el destino que durante la instrucción, en la que había mucha incomodidad.

“Alí xa non era como no campamento que íbamos todos xuntos. No cuartel xa era máis levadeiro, moito mellor.” (P1)

“No campamento había moita incomodidad.” (P6)

Concretamente, uno de los participantes califica la higiene personal de manera negativa.

“A higiene daquela era mala, non é como agora, pero é o que había.” (P4)

Con respecto al área de descanso y sueño, tras analizar las entrevistas se obtuvo por parte de los participantes que las condiciones para dormir también eran mejores en el cuartel, ya que dormían en literas, que, en el campamento, que dormían en el suelo.

“Durmíamos no chan que non había literas, despois xa sí, pero no chan estuvemos durante 2 meses cunha colchoneta.” (P1)

“(…) no cuartel xa eran literas, un durmía arriba e outro abaixo e alí dormía ben, porque tocaba a trompeta aquela e tiñas que dormir si non…” (P4)

4.2. Servicio militar: ruptura vital

En épocas anteriores, era habitual que los hombres comenzaran a trabajar desde una edad temprana (desde la juventud) debido a la inestabilidad económica que residía en los hogares de aquel entonces, por lo que resultaba primordial ganar dinero y contribuir al sustento familiar.

“Hasta os 13 anos estiven na escola e aos 13 anos xa fun ao Wólfram, ás minas de San Finx. Daquela había que facer o que sea que non se traballaba, que non había cartos. Traballei hasta os 14 anos ou 15 anos. Despois empecei nun barco de aquí de Noia de cociñeiro, e medio ano antes de ir para a mili aprendín de barbeiro para estar na mili mellor, e despois xa para a mili.” (P1)

“Era zapateiro. Tiña 14 anos e así hasta os 17 anos. Despois fun mariñeiro, que aos 17 anos marchei para Cádiz porque non se ganaba e anduven á pesca, hasta que vin para a marina.” (P2)

“Era aprendiz de carpinteiro. Empecei aos 15 anos.” (P4)

Para los jóvenes, tener que ir a la mili suponía una ruptura total en su vida. Renunciaban de manera obligatoria y no voluntaria, a disfrutar de la libertad que uno comienza a tener cuando es joven, estando esta idea de libertad muy vinculada al ocio. Desde el inicio de la mili, la institución militar era la encargada de limitar dicha libertad individual y de ocio. Así, todos los participantes coinciden en que el servicio militar les impidió vivir su juventud.

“É unha temporada que che estropea a juventud, porque con 22 anos que tiña…” (P4)

“Pois que che cortaron na mellor idade, e si te paras a pensar, para qué.”

(P3)

Asimismo, los participantes refieren falta de libertad y la sensación de estar prisioneros.

“Afectou en que tiñas que estar preso, por ter xa non tiñas libertad. Era moi difícil. Como quen dí éramos presos.” (P6)

“(…) son uns anos que podes aprender calquera cousa. Son 15 meses que... Daquela era un xoven e claro, si querías ir para outro lado, para Suiza, outros a navegar... pois estás preso aquí porque tes que ir para o servicio.” (P4)

Concretamente, una de las participantes relata que la mili supuso un trauma en la vida de su marido.

“Para el foi un trauma, aqueles dous anos... e daquela nin televisión, nin móbiles, nin carné...” (P7)

Además, tal y como reflejan los participantes en sus discursos, en esa etapa vital era cuando se comenzaba a ganar dinero para tener calidad de vida y el deber de ir a cumplir el servicio militar supuso una importante paralización de sus ocupaciones.

“E que nos obrigaban a facer a mili no mellor da túa vida, porque daquela era cando se empezaba a salir, para teres algo, porque daquela non había nada.” (P6)

Por otro lado, para aquellas personas que ya se encontraban trabajando previamente al servicio militar, este fenómeno suponía un perjuicio en sus vidas por la cantidad de dinero que dejaban de ganar.

“Eu xa estaba navegando e tuven que deixar de navegar para ir 19 meses á marina, era un follón, tempo perdido e diñeiro perdido.” (P3)

Todos los participantes coinciden en que el SMO provocó un parón total en sus vidas, definiéndolo en general como una pérdida de tiempo, que les impedía desarrollar otras ocupaciones, y considerando este aspecto como uno de los más negativos del servicio militar.

“Para min eses dous anos, foron dous anos mortos, porque eu non fixen nada. Foron dous anos que estábamos alí porque nos obrigaban a estar. O noso xa foi forzoso, calquera se negaba a ir...” (P2)

“Pois que che cortan o mellor, para min é un tempo perdido.” (P3)

“(...) Daquela si non tuveras que ir irías por ahí, a Suiza... para min era perder o tempo.” (P4)

Tras analizar las entrevistas de las mujeres participantes en este estudio, se puede apreciar que para ellas el SMO era innecesario en aquel entonces debido a la escasez económica presente en el sistema familiar español y que su duración era excesiva, por lo que coinciden en concebir esta etapa como un tiempo perdido.

“A mili era un desastre, porque había que traballar e cortábanlle os traballos aos chavales.” (P5)

“Era moito tempo, eran dous anos. (...) Supoñía unha miseria, porque de que vivías.” (P5)

El tiempo destinado en la mili se percibía como un período muy largo, tanto por los propios hombres como por las personas de su entorno próximo.

“Penso que eran moitos anos, que eran dous anos antes... Despois cambiaron, pero daquela eran dous anos. (...) Era moito tempo.” (P8)

Además, todos los entrevistados refieren que en la mili no aprendían nada y ese entorno no les aportó nada positivo en sus vidas.

“Pois afectou porque eu alí non fun a facer nada, e tampouco aprendín nada.” (P2)

Así, todas las participantes hacen alusión a que, dado que los varones tenían que cumplir la mili de manera forzosa, al menos obtuvieran beneficios de ese complejo proceso para su vida individual.

“Penso que non se quitaba nada en limpo, non se sacaba proveito. Eran dous anos locos alí, facendo guardia, algúns pasando fame e limpando o que non querían limpar outros, porque si viñeran cun oficio aprendido...” (P7)

“Falar do de agora non é nada, pero falar do de antes...Ahora xa é outra cousa, porque agora xa non van á forza, van voluntarios. Que foran á mili pero a aprender algo.” (P7)

Uno de los participantes señala que si no le hubieran obligado a cumplir el servicio militar hubiera aprendido o desempeñado otras actividades que la mili le impidió realizar en aquel entonces.

“Pois eu si non fora ao servicio, podía aprender outras cousas, como aprendín despois. Porque eu despois fun a Suiza e saquei o carné de conducir, incluso ao ano seguinte xa quítei o de autobús. Si non fora ao servicio podía sacar antes o carné.” (P4)

Cabe destacar el siguiente verbatim que refleja profundamente lo que se busca transmitir en la presente categoría. Uno de los participantes destaca que, si no hubiera tenido que ir a la mili, hubiera tomado otros caminos, considerándola como un obstáculo en su vida, que limitó totalmente las elecciones que podía haber tomado en aquel momento.

“Si non fora ao servicio podía coller outro camiño.” (P4)

Centrándonos en el área de educación, todos los participantes exponen que estaban obligados a estudiar los “galones” durante la instrucción y que no aprendían nada que les fuera válido para su vida civil.

“Noutra sala ibas a aprender os galóns, ibas con un libro e íbanche preguntando. Había que sabelos sí ou sí porque tiñas examen, obrigábanche a todo eso.” (P3)

“(...) que me valera aquí para a vida, como un oficio, eu nada.” (P4)

Sin embargo, todos los participantes comentan que las personas que no sabían leer o escribir tenían la oportunidad de ir a clase a aprender, aspecto que destacan como positivo del SMO.

“Na instrucción o que non sabía leer iba a clase a aprender a leer. Un aprendeu alí a facer a firma del.” (P1)

“(...) moitos dos meus compañeiros saliron de alí sendo jefes de máquinas. Iban a escola alí e estudiaban. Uns fixéronse patróns...” (P2)

“Había xente que non sabía ler e enseñábanlle. Había escola de náutica, de máquinas... ahí iba quen quixera.” (P3)

4.3. La rutina diaria impuesta

El servicio militar también estaba caracterizado por la imposición de una rutina diaria, siendo otro de los efectos de control que posee la institución militar, así como la presencia de cierta monotonía. En este sentido, uno de los participantes describe el día a día en la mili como días iguales, tal y como se observa en el siguiente verbatim.

“Todos os días eran igual.” (P6)

Los tiempos en el servicio militar estaban marcados diariamente, tal y como narran los entrevistados, por el “toque de diana” que marcaba los puntos diarios de actividad.

“E así hasta o día seguinte ás 6 da mañan que tocaba diana e a traballar outra vez.” (P6)

“(…) tocaba a trompeta para levantarse, a diana, e pola noite tocaba silencio.” (P3)

Así, tras analizar las entrevistas se puede observar que en el servicio militar los horarios también estaban impuestos. Los participantes refieren que el sistema de horarios marcaba la hora a la que tenían que levantarse, desayunar, afeitarse, comer, cenar, volver al cuartel y dormir o descansar, siempre a la misma hora y durante todo su servicio.

“Sonaba a trompeta e todos a levantarse e veña a lavarse, desayunar, a presentarse na fila para pasar lista e despois a traballar. (...) ás 12 a comida e ás 6 da tarde a cena. Si queríamos salir, salíamos sobre as 6 e media e outras veces non cenábamos e pedíamos permiso para salir ás 5. (...) pero había que volver ás 10. Logo das 10 da noite daban o toque de queda.” (P1)

“Ás 8 da mañan había que estar en pe, e xa facías o traballo que che tocaba facer.” (P2)

Por otro lado, la iglesia durante el Franquismo tenía mucha influencia y poder. La vida religiosa era mucho más intensa que en la actualidad y los domingos, las personas eran obligadas a ir a misa. Todos los participantes coinciden en que asistir a misa cada domingo también era obligatorio para los soldados durante el servicio militar.

“O domingo íbase a misa. Daquela tiñas que ir obrigatoriamente, estaba Franco e...” (P4)

“Non había máis remedio, todos os domingos.” (P3)

Los participantes relatan que las personas que se negaran a ir a misa en la mili eran castigadas, por lo que asistir a la iglesia era algo impuesto por la institución militar.

“Se decías que non igual che caía un castigo. Eu nunca decía que non, sempre iba.” (P6)

“Alí había católicos, protestantes e había de todo. Nun momento veu para levantar o cáliz o cura e en vez de estar de rodillas, algún quedou de pe, entonces un follón porque viñeron dous militares e levaron a eses para o calabozo.” (P1)

Por otra parte, algunos de los participantes hacen alusión a que mantener silencio también era obligatorio y necesario para garantizar el descanso nocturno.

“Había un silencio total, non se podía facer nada, xa para eso andaban os guardias vigilando.” (P4)

“Pola noite había un guardia que decía “silencio”, e había que calar a boca” (P6)

Así, también se producían situaciones en las que el sueño se podía ver alterado debido a las guardias nocturnas impuestas, tal y como relata uno de los participantes, pero también por tener que ir a realizar durante la noche el trabajo que se le asignaba a cada soldado, como es el caso de otro participante.

“Nós tiñamos cada noite que facer unha guardia.” (P3)

“(...) durmía pouco porque como eu era cabo de guardabanderas, de facer señales, chamábanme a calquera hora que fora para facer señales e comunicar o que decía o comandante ao outro barco.” (P6)

Tras las entrevistas analizadas, también se encontró que en los cuarteles a cada persona se le asignaba al llegar un “oficio” determinado, que tenían que desempeñar de manera obligatoria.

“Cada un alí tiña a súa misión, o seu puesto.” (P6)

“Ás 8 da mañan había que estar en pe, e xa facías o traballo que che tocaba facer.” (P2)

Emerge a lo largo de las entrevistas que los participantes se dedicaban a limpiar, o tenían ocupaciones impuestas más concretas como afeitarse y cortar el pelo a todas las personas del cuartel (barbero) o gobernar la dirección de la embarcación (timonel señalero).

“E que eu primeiro limpaba na cuberta, limpando váteres... había que facer o que che mandaban.” (P2)

“Eu estaba alí e si viña un sargento pois a afeitálo.” (P1)

“Fun para timonel señalero. Dun barco a outro comunicábase mediante bandeiras ou por morse.” (P6)

Incluso a veces estaban obligados a realizar “recados” que les ordenaban los oficiales o hacer las guardias que les encomendaran.

“Facías algún recado que che mandaba o oficial e así... Un día tuven que ir ao hospital a buscar medicinas para os oficiais e para a familia.” (P2)

“Eu alí botaba as guardias que foran tamén.” (P1)

Se puede ver que el tiempo de ocio y tiempo libre también estaba marcado por la rutina cotidiana a través del permiso de paseo contra media tarde o los fines de semana (sábados y domingos), que daban cierto aire de libertad. La mayoría de los participantes utilizaban esas horas limitadas para ir al bar a beber o a comer, así como para pasear, mientras que aquellos que tenían la posibilidad, iban al cine o se dedicaban a pescar.

“Si querías ibas pasear, ao cine... Íbamos a beber cerveza.” (P4)

“Íbamos comer un bocadillo, beber viño...” (P1)

“(...) e polas tardes deixábame ir a pescar.” (P1)

4.4. La pérdida de la individualidad

Además de la pérdida de libertad, el servicio militar ocasionaba una pérdida de la individualidad e intimidad, condicionadas a la unidad y al grupo. Los participantes refieren que tenían que realizar las actividades de aseo e higiene personal de manera comunitaria, privándoles así de la intimidad a

la que toda persona tiene derecho. Esto podría producir cierto reparo en algunos individuos, ya que son actividades que habitualmente se realizan en la intimidad.

“(...) fun para a ducha, e éramos 40 ou 50.” (P1)

“Para ducharse, todos xuntos á vista dos outros.” (P4)

Además, las instalaciones estaban diseñadas de tal forma que la individualidad, concretamente la intimidad y el pudor, fuesen eliminadas.

“(...) as letrinas son os báteres que había, tiñan unhas cañas así ao largo e uns ca espalda cara os outros a facer alí as necesidades.” (P4)

Uno de los participantes hace alusión a la falta de intimidad o libertad incluso en espacios fuera del ámbito de trabajo y del cuartel, en los que desempeñaba otras actividades como “tomar algo en un bar” y podía gozar de cierta libertad. No obstante, este espacio también estaba sometido a la vigilancia y control por parte de los oficiales.

“(...) íbamos tomar o viño nunha taberna de alí. E entramos e dime o tío, ti non sabes que non podes vir ao bar porque estas arrestado... (...) e meteume de guardia toda a noite.” (P3)

Otro aspecto que se puede observar es la pérdida del control sobre el propio cuerpo. En el servicio militar dejaban de ser propietarios de su cuerpo, quedando sometido este por el dominio de los oficiales, vulnerando indudablemente el derecho a la dignidad.

“(...) e pegáronme e dixéronme, mañan preséntaste co pelo rapado ao cero.” (P4)

“Estábamos todos acostados e empezou un a facer ruído e todos arriba, ás 11 da noite á explanada, pero a correr eh, andábamos ca lingua fóra. Ese día acórdome ben, déronnos unha pasada... Un hasta fastidiou o menisco ese día.” (P3)

La mili estaba caracterizada, según los participantes, por el control continuo, la supervisión y las normas por parte de la institución militar, de manera que la privacidad era inexistente.

“Había que formar na cuberta e miraban si ibas limpo, afeitado... si non non podías salir. Había que estar ás 12 da noite no barco, porque si che collía a patrulla fóra da hora...arrestábanche.” (P2)

“(...) e poñíamonos en fila de 40, e pasaba o oficial mirando, pasando lista a ver si estábamos todos presentes.” (P1)

Por otro lado, el uniforme de los soldados era considerado un símbolo de orgullo y honor para aquellos que lo llevaban puesto. Todos los participantes refieren que en el servicio militar la norma era que todos los varones tenían que vestir el uniforme durante todo el tiempo de mili y las prendas eran entregadas ya en el momento de la instrucción.

“Na instrucción dábanche xa un saco con toda a roupa e unhas toallas. Dous pantalóns de verán, dous de inverno, jerseys...o chaquetón de inverno gordo abrigaba que daba gusto.” (P1)

“Era un traxe militar, un pantalón, unha seriana de kaki... Aínda se ibas de paseo tiñas que levalo, sempre a mesma roupa e xa nola daban ao principio.” (P4)

Otro aspecto de carácter simbólico en la mili era el corte de pelo, siendo una de las primeras y más destacables experiencias del recluta. Todos los participantes hacen alusión al sometimiento del corte de pelo ya al comienzo del servicio (en el momento de la instrucción), siendo un símbolo de entrada en el ámbito militar. Cabe mencionar el carácter negativo con el que se relaciona el corte de pelo por parte de todos los participantes.

“Non había máis remedio, a 0, tamén éramos moitas personas xuntas, e xa cho cortaban o día de chegar.” (P3)

“Eu cumprín 15 días antes, e aínda me querían cortar o pelo.” (P3)

“(...) e todo o mundo quería escapar porque non querían cortar o pelo, por si ibas de permiso e ibas pelado.” (P4)

4.5. Disciplina vs. obediencia ciega

En esta categoría se recogen aspectos que surgieron durante las entrevistas, como la rigidez y disciplina de la vida militar, vinculada de manera intrínseca a la obediencia total, y la dureza de determinados mandos, así como las novatadas.

Todos los participantes hacen alusión a que en el servicio militar la disciplina era excesiva y que el trato por parte de los oficiales era exigente.

“Había moita disciplina. Os sargentos eran moi deles e chulos.” (P3)

“Había un alí que sí que me amargaba, era moi malo” (P2)

También refieren que continuamente tenían que acatarse a las normas que los mandos les imponían y tenían que cumplir con obligaciones que no les correspondían.

“(…) obedecer o que me mandaban, que moitas veces non me gustaba, pero tiña que fastidiarme.” (P1)

“(…) mandaban moito nos mariñeiros, cando non tiñan que mandar e mandaban facer cousas que non eran o noso traballo alí.” (P3)

“El estaba de estar alí e disfrutaba doutra maneira, alí facía o que lle mandaban.” (P8)

Los participantes relatan que, para poder salir del cuartel para disfrutar, por ejemplo, de actividades de ocio, tenían la obligación de apuntarse en una lista y se les supervisaba de manera escrupulosa, entre otras cosas, la limpieza del uniforme, el corte de pelo o el aseo personal. Si no cumplían con estos requisitos no podían abandonar el cuartel.

“(…) para salir tiñas que pedir un permiso, tiñaste que apuntar, poñerte no pelotón. Entonces nombrábanche e salías. E despois tomabas o chiquitiño...” (P6)

“Para irte pasábanche lista, porque tiñas que ir ben vestido e limpo, si non non podías salir.” (P4)

Tras analizar los diferentes relatos, también se observa cierto sentimiento de resignación ante la situación que de manera obligatoria les tocó vivir.

“Ademáis que son dous anos e a min nin un día me perdonaron. Era moi triste, pero era así, había que collelo, non había máis remedio.” (P6)

Un aspecto que sobresale a lo largo de las entrevistas son los numerosos castigos que los participantes tenían que soportar “a la mínima” y el sentimiento de miedo que les atormentaba.

“Daquela, con 19 anos alí tiñas medo, polos castigos que tiñas que aguantar, porque a veces eran bastante duros.” (P6)

Los entrevistados refieren que los oficiales empleaban las guardias mayoritariamente como castigos.

“Despois ás veces facías guardias de noite, pero xa como castigo, era unha imaginaria. Eu un día non me presentei a comer, e veña imaginaria e a facer guardia de noite.” (P1)

En cambio, otros castigos tenían una mayor dureza, pudiendo repercutir en la salud de la persona y en su integridad física.

“Había castigos como poñerte a dar 30 voltas, tirarse ao chan e levantarse ou coller o mosquetón, e decir “cuerpo a tierra”, e como o tes agarrado faste daño.” (P6)

Incluso los soldados podían llegar a ser castigados por expresarse de una manera poco adecuada para los mandos.

“Acórdome que estabábase celebrando unha festa e a min casi me castigan 3 meses de marina máis por expresarme mal. Había que ter coidado.” (P6)

Otro aspecto que sobresale a lo largo de las entrevistas es la presencia de novatadas al momento de entrar al servicio militar. Estas novatadas también simbolizan la sumisión y obediencia, así como la disciplina para cumplir las órdenes.

“As novatadas xa as tiñas ao entrar, cando ibas de novo. A algúns mexábanlle nas botas, outros no gorro.... ou ibas baixando polas escaleiras e xa che sacaban o gorro da cabeza.” (P2)

Con las diversas novatadas que relatan los entrevistados, se puede ver que generalmente las desempeñaban para desconectar de ese ambiente militar y pasar un buen rato, independientemente del castigo que esa situación les pudiese acarrear.

“Sempre había. Novatadas contra o oficial e entre nós tamén, pero para divertirnos. Algún escondíalle a manta a outro... A min roubáranme a toalla xusto ao chegar ao cuartel e tamén o gorro, e entón eu roubei outro.” (P1)

“As novatadas cando son malas son jodidas. Unha vez fixemos unha novatada: ás 4 da mañan amarramos a todos ao “coy” para cando chamaran “diana” para levantarse, eles non se puideran mover (...) e castigáronnos un mes enteiro a pelar patatas. No tempo libre, en vez de estar libre, estabas pelando patatiñas.” (P6)

4.6. Proximidad y distancia en las relaciones

El periodo previo a la marcha suponía un cambio importante en el entorno de los jóvenes. Estes estaban obligados a abandonar sus hogares, produciéndose una separación brusca de su entorno familiar, teniendo que adentrarse en un ambiente militar totalmente desconocido hasta el momento.

Los participantes hacen alusión a que en la mili las relaciones con la familia se establecían a través de cartas, lo que les permitía sentirse cerca, aunque estuviesen lejos a nivel físico.

*“Escribías cartas. Eu mandaba unha carta á familia, unha cada mes ou así.”
(P1)*

“Comunicábame por cartas, a escribir. Daquela había cartas sólo, non había teléfono.” (P6)

Las participantes coinciden en que la comunicación con sus parejas se establecía mediante cartas, pero también por teléfono, que requería un desplazamiento al núcleo de población más cercano que dispusiera de ese apartado.

“Por cartas. Escribíache. Se cadra ás veces chamábache por teléfono, que antes había que ir a (...) a falar por teléfono... Daquela non había móbiles nin nada.” (P8)

Las relaciones con la familia también se establecían durante los permisos. Estos permisos para volver a casa eran lo más próximo que tenían los soldados al tiempo y espacio personalizados. Los participantes comentan que los permisos eran muy limitados y dependían mucho de la lejanía o proximidad de los hogares. Un participante que estuvo destinado en Cádiz relata que, durante los dos años de mili, únicamente le concedieron un mes

de permiso para ver a su familia, y a otro participante, que estuvo destinado en Cartagena, tan sólo le concedieron 15 días.

“A min non me deron máis que un permiso dun mes para vir para a casa, e botei un mes na casa en dous anos.” (P1)

“Eu marchei no 55 e fun unha sola vez a casa. Estiven sólo 15 días durante os dous anos.” (P6)

En otras situaciones, en las que los soldados estaban destinados más cerca de casa, podían pasar el fin de semana en sus hogares (conocido como “Franco de ría”), siempre con la condición de que no estuvieran castigados y que el lunes volvieran inmediatamente al cuartel.

“Dábanche “Franco de ría” e sabías que o lunes tiñas que estar xa en Ferrol. Eu xa chegaba á tarde a casa e alí hasta o lunes. Podías ir á casa sempre que non estiveras castigado.” (P2)

Un participante relata que incluso en determinadas situaciones no se llegaban a conceder estos permisos y tenían que “buscarse la vida”, por lo que la morriña y la nostalgia estaban muy presentes.

“Déronme un único permiso particular, que tuven que pagar por miña conta, porque daquela quitaran todos os permisos pola guerra” (P4)

Por otro lado, con respecto a las relaciones con los compañeros, los participantes refieren que en el servicio militar había compañerismo y las relaciones generalmente eran buenas.

“Había compañerismo porque ti sempre tiras ao veciño e entre nos levábamonos ben.” (P6)

Sin embargo, tras analizar las entrevistas se observa que las relaciones con los compañeros no dejaron una huella importante en la vida de los participantes, aunque convivieran con ellos de manera muy cercana durante un período largo de tiempo.

“Fixen moita amistad co de Rois, aínda fun á súa boda e el a miña. Aínda manteño relación con él, pero menos.” (P4)

En este sentido, también se contempla que el tiempo y el distanciamiento diluía las relaciones que se forjaban en la mili, una vez la abandonaban, aunque los recuerdos siempre se conserven.

"(...) Logo ao non haber roce, olvidaste." (P6)

4.7. La mili y las grandes olvidadas: las mujeres

El servicio militar durante el Franquismo era obligatorio exclusivamente para los varones. Sin embargo, una de las entrevistadas relata que deberían haberlo realizado tanto hombres como mujeres, pero de manera profesional, tal y como se lleva a cabo actualmente.

"Á mili tiñan que ir tanto mulleres como homes, pero profesionalmente como agora, non como daquela." (P7)

No obstante, el no tener que realizar la mili era percibido de manera positiva por las participantes, debido a la asociación o concepción negativa que tenían sobre el SMO.

"(...) a min non me gustaría facer a mili." (P5)

Las protagonistas mencionan que al no estar obligadas a cumplir la mili, permanecían en sus hogares, trabajando fuera o en el propio domicilio, pero sin marcharse de allí, sin experimentar esas vivencias fuera de su hogar y de su entorno habitual.

"Daquela na máis que iban os homes, as mulleres nunca, nunca... As mulleres quedábanche na casa. Unhas traballarían fóra e outras na casa." (P8)

Así, el día a día de las mujeres, mientras el hombre estaba en la mili, consistía en trabajar. Concretamente, en labores del campo y en el cuidado del hogar, de los hijos y de la familia.

"O meu día a día pois erache traballar, que aquí había animais e todo...coidar ao rapaz e axudar aos meus pais no que podía. E a esperalo. Cando puidera vir, que non mandaba él, mandaban nel." (P8)

Además, las protagonistas refieren que durante el Franquismo el papel de la mujer en la sociedad carecía de valor, emergiendo con fuerza la

comparativa entre la situación que vivieron en aquella etapa y la situación actual.

“En tempos franquistas, en tempos de dictadura, en tempos daquela, o home era o macho e a muller non era ninguén, un traste na casa.” (P7)

“(...) hoxe independízase ao momento, pero daquela tiña tela marinera. (...) As mulleres antes éramos moi esclavas. Non tiñamos valor ningún. Pero hoxe mira.” (P5)

“Ahora están como reis, un pouquiño demais tamén. O que pasamos... En comparación a agora, ten tela marinera.” (P5)

Las participantes expresan especialmente en sus discursos la evolución que consideran que ha experimentado el rol y el valor asignados socialmente a las mujeres, en comparación entre aquella época y la actual.

“Antes as mulleres nada, todo eran así, labores das casas. Daquela a muller na casa, o marido a traballar... Era así a vida de antes, eran outros tempos. Agora cambiou todo, agora traballan os dous e vívese doutra forma, pero antes non, todo traballaba o home e a muller na casa.” (P8)

También destacan que durante ese tiempo las ayudas económicas para las mujeres eran adquiridas exclusivamente de los progenitores o de su pareja, pero no de su propio trabajo, que realizaban sin recibir ningún tipo de remuneración. No presentaban independencia económica a pesar de desarrollar una actividad laboral.

“Eu non tiña nada, axuda de meus pais e máis dos seus pais. (...) Eu traballaba na leira pero non ganaba nada, todo era axuda dos teus pais.” (P8)

“Eu vivía dos meus pais, porque sabes que hoxe independízanse ao momento, pero daquela tiña tela marinera. O diñeiro era o da casa, porque eles ganaban pouco na mili. Eu vivía dos meus pais e máis do que eu traballaba.”. (P5)

De las entrevistas afloran, por parte de las mujeres, recuerdos conmovedores de los momentos previos a la partida de los jóvenes para el servicio militar.

“Levaban o mellor 15 personas, todas para a mili, entónces aí donde está o paseo marítimo (...) pasaban todos os chavaliños para a mili e nós as

mozas decíndolle adiós coa man. De eso acórdome como si fora hoxe. Era moi bonito. E emocionábaste. Vías aquilo...” (P5)

Cabe destacar que para las participantes no supuso un impacto importante en su vida diaria que la pareja marchara a la mili, pues debido a los permisos que les concedían a los hombres, y al estar próximos a ellas geográficamente, podían entablar relación con frecuencia. Aun así, relatan que les invadía un sentimiento de tristeza cada vez que regresaban al cuartel, y sensaciones de soledad y falta de apoyo.

“Quedabas sola, non tiñas ese apoio. El estaba nun lado e eu noutro.” (P8)

“El despois como estaba cerca, iba e viña cando tiña permiso. Eu cando se iba collíao mal porque aínda era nova e bueno, quedaba con meus país.”

(P8)

No obstante, en los discursos de las mujeres aparece reflejado el valor que le conceden al salir adelante a pesar del contexto.

“Pero bueno fomos tirando, e aquí estamos.” (P5)

5. DISCUSIÓN

El objetivo principal del estudio ha sido explorar y conocer el impacto del servicio militar en la vida cotidiana de los hombres que obligatoriamente tuvieron que realizarlo durante el Franquismo. También se ha querido explorar de qué manera ha impactado en la vida de las mujeres que el marido tuviera que partir a la mili. Así, se ha considerado la figura de la mujer en este trabajo para dar voz a la otra parte de la población que no era convocada para ir al servicio militar: la población femenina.

Los resultados de esta investigación manifiestan que la etapa franquista estaba marcada por la miseria y hambre, coincidiendo esto con los resultados del estudio de Penas (2019). Sin embargo, uno de los participantes considera que un aspecto positivo del servicio militar era precisamente el disponer de comida y así poder alimentarse, lo que todavía enfatiza la situación de pobreza que vivía el país. Esto se ve apoyado por Sánchez-Navarro (2005), que expone que el servicio militar cubría ciertas necesidades básicas de sus hogares.

Tras el análisis de los resultados se obtiene que existían dos entornos de vida bien diferenciados por los protagonistas. El primero, correspondiente a los tres meses de instrucción (el campamento), en el que refieren que las condiciones de vida eran peores que en el cuartel de destino, correspondiendo al lugar que habitarían hasta el final de su servicio militar. En el estudio de Sánchez-Navarro (2005), se recoge la percepción de soldados que manifiestan que el período de instrucción era el que otorgaba el verdadero sentido y valor al servicio militar, considerando esta etapa como la de realización de tareas y funciones propias de la vida militar.

Entre los hallazgos más significativos se encuentra la pérdida de tiempo que el servicio militar ha implicado para los protagonistas, considerando esta pérdida como uno de los aspectos más negativos de la mili. Además, todos los participantes coinciden en que este fenómeno les ha impedido disfrutar de una etapa tan importante en la vida de todas las personas como

es la juventud. También relatan que ha provocado una ruptura total en su vida cotidiana y no les ha aportado nada positivo para su vida civil.

Estos resultados coinciden con la literatura analizada (Velasco, 2017), en la que se refiere que realizar el SMO suponía para muchos una ruptura en tres ámbitos de su vida (sentimental, profesional y académica). Asimismo, en el estudio de Sánchez-Navarro (2005), se puede observar que la mili también era percibida como una pérdida de tiempo por la mayor parte de los encuestados. Además, los hallazgos de Molina-Luque (2001) también reflejan que la mili es considerada como un período complejo en la vida de cualquier hombre, quedando marcada considerablemente por el servicio militar y suponiendo una verdadera ruptura.

Esto está relacionado, desde la mirada de la TO, con el concepto de privación ocupacional, siendo la forma más común de injusticia ocupacional, el cual es definido por Wilcock (1998) y Whiteford (2000), como el “estado de exclusión del ejercicio de ocupaciones necesarias y/o significativas debido a factores ajenos al control inmediato del individuo” (tal y como se citó en Durocher et al. 2019). Así, además de los aspectos anteriormente citados, la mili también provocó una ruptura de las ocupaciones que desempeñaban los participantes antes de incorporarse al servicio militar.

Generalmente, se trataba de una suspensión de los trabajos que ejercían, pues, todos los protagonistas relatan que comenzaron a trabajar desde niños, coincidiendo esto con el estudio de Amich (2008), que señala que “las necesidades de las familias, tanto urbanas como rurales, hacían, en ocasiones, imposible renunciar al jornal que proporcionaba la mano de obra de los hijos pequeños. La sociedad no se encontraba preparada para asumir el hecho de que los niños no deben trabajar”.

En esta misma línea, es importante destacar la presencia de rutinas y horarios impuestos que condicionaban diariamente la vida de los soldados. Los protagonistas refieren que realizaban sus actividades básicas siempre a la misma hora y de manera semejante. Asimismo, los participantes

desempeñaban ocupaciones que no eran significativas para ellos, realizándolas de manera forzada y obligada, impactando así en su salud. Esto se puede relacionar desde la disciplina con el concepto de alienación ocupacional, entendido por Townsend y Wilcock (2004), como la “experiencia prolongada de desconexión, aislamiento, vacío, falta de sentido de identidad, expresión limitada o reducida de la voluntad, o sensación de sinsentido” (tal y como se citó en Durocher et al., 2019), y relacionado con el desempeño forzado de ocupaciones consideradas como carentes de sentido o sin propósito, definiendo profundamente este concepto la experiencia del servicio militar.

Por otro lado, teniendo en cuenta la relevancia que tenía la iglesia en la época franquista, Raiford (2014) demuestra en su estudio la obligatoriedad existente en la época a asistir a misa todos los domingos, adquiriendo a partir de los resultados del presente estudio, que dicha obligatoriedad seguía estando presente durante la prestación del servicio militar, concordando esto con el artículo realizado por González (2016), siendo juzgadas y castigadas aquellas personas que se negaban a asistir.

Los discursos de los participantes reflejan la pérdida de la individualidad que provocaba el servicio militar, existiendo únicamente la idea de colectividad. En el servicio militar se llevaban a cabo actividades que normalmente son realizadas en intimidad, como el aseo o higiene personal, de manera comunitaria, dejando de existir la privacidad individual, tal y como se refleja en la tesis de Limachi (2016).

El corte de pelo es un aspecto de carácter simbólico al que los protagonistas le han dado gran importancia, denotando el carácter negativo con el que lo relacionaban, pues en la mili todos los soldados eran sometidos a este acto, correspondiendo con la primera experiencia militar del joven. Esto se realizaba principalmente como medida de higiene, pero que este acto se prolongara hasta el final de la mili indica el papel simbólico que adquiere en la cultura militar. En cambio, el autor Álvarez (2000) contradice estos hechos refiriendo en su estudio que el origen de esta

práctica fue más bien consecuencia de una moda más que de una necesidad higiénica, información obtenida a partir de la investigación de Sánchez-Navarro (2005), en la que se recoge que el corte de pelo era empleado también en la mili como mecanismo de control y de castigo, coincidiendo con los relatos de los participantes de este estudio.

En los resultados de este trabajo aparecen reflejados el control, la vigilancia y la disciplina propios de la época franquista, que existían también durante esa vida militar, así como la obediencia, y el uso de superioridad por parte los altos mandos sobre los soldados, sobresaliendo las diferentes novatadas que se llevaban a cabo al inicio del servicio militar, así como los numerosos castigos que se imponían. En el estudio de Barroso (1991), se designa al servicio militar como “instrumento institucional de control de la población civil”.

Otro aspecto importante es el cambio que se producía en el entorno de los protagonistas al tener que abandonar sus hogares, separándose así de la familia y teniendo que acceder a un entorno desconocido para ellos, tal y como apoya la literatura ya analizada (Miralles, 2001).

Los participantes identifican el servicio militar como carga económica tanto para la familia como para la propia persona, coincidiendo esto con las investigaciones de Molina-Luque (2001), que manifiesta que este posible abandono del hogar de uno o más integrantes de la familia ocasionaba grandes cambios con respecto a la organización familiar, pues la familia presentaba una limitada calidad de vida debido a que el joven, al encontrarse en la mili, no tenía la posibilidad de ingresar el dinero necesario para la subsistencia familiar.

En cuanto a las relaciones con los compañeros, los participantes relatan que las amistades que se produjeron durante ese tiempo de mili no dejaron una huella importante en sus vidas, pudiendo derivar del distanciamiento que se daba entre las personas y la influencia del paso del tiempo, debilitando así ese vínculo de amistad. Este hallazgo contradice a lo que manifiesta en su estudio Sánchez-Navarro (2005), acerca de que en el

servicio militar se formaban fuertes lazos de amistad, forjándose entre los compañeros unas relaciones especiales y profundas para siempre.

Con respecto a los relatos obtenidos a partir de las mujeres participantes, destaca la visión negativa que tenían acerca del fenómeno de la mili, pues lo consideraban innecesario y de excesiva duración. Se obtuvo que mientras el hombre permanecía en la mili, ocupaban su tiempo trabajando. Todas hacen alusión al escaso valor que tenía la figura de la mujer durante el Franquismo, estando esta idea apoyada en el estudio de Pinilla (2006), reflejando que la mujer en aquel entonces ocupaba un papel secundario, teniendo que dedicarse a las labores domésticas, con impedimento del uso del pensamiento crítico y de la libertad a la que todas las personas actualmente tenemos derecho.

5.1. Limitaciones del estudio

En primer lugar, una de las posibles limitaciones del presente trabajo sería la ausencia de población participante procedente de un entorno completamente urbano, pues todas las personas entrevistadas pertenecen a un entorno semiurbano, lo que impide realizar una comparación de los discursos obtenidos, limitando así la variabilidad de los resultados emergentes.

Otro de los factores limitantes podría ser el no haber realizado grupos de discusión, ya que mediante estos grupos se podría haber adquirido una mayor información sobre el objeto de estudio, lo que enriquecería los resultados obtenidos en el mismo.

Además, para desarrollar el apartado de “Discusión” se han empleado principalmente dos estudios (Molina-Luque, 2001 y Sánchez-Navarro, 2005), por ser prácticamente los que han permitido realizar comparaciones de los resultados emergentes en el presente estudio.

Con esto, se puede observar principalmente la ausencia de estudios que analicen desde la disciplina el impacto del servicio militar en la vida cotidiana de las personas y en sus ocupaciones, especialmente en una

época opresiva, dura y violenta como la franquista, así como, la ausencia de estudios que analicen el impacto de este fenómeno en la vida de las mujeres.

Así, esto sitúa al tema de estudio como fundamental, siendo necesario para acceder a una cuestión de la vida cotidiana que en su momento afectó a la mayor parte de la población española y que actualmente permanece prácticamente en el olvido. Así mismo, se concibe también este estudio como necesario para la profesión, dada la falta de evidencia científica existente, pues nunca se habían llevado a cabo estudios sobre el fenómeno de la mili desde la mirada de la TO.

5.2. Futuras líneas de investigación

En este apartado se aportan posibles líneas de investigación futuras que pueden enriquecer el presente estudio desarrollado. A continuación, se exponen algunas de ellas:

- Explorar cómo ha impactado el servicio militar en la vida diaria de las personas que tuvieron que realizarlo en años posteriores al período franquista, es decir, durante la Democracia.
- Siguiendo la línea anterior, se podrían integrar participantes con un rango de edad inferior al empleado para el presente estudio (que vivieran la mili durante la Democracia) y procedentes de diferentes entornos, permitiendo así realizar un análisis más completo de los resultados y del fenómeno de estudio.
- Realizar este trabajo con personas participantes de otros países, no únicamente de España, pudiendo explorar así las diferencias que pudieran existir en cuanto al SMO en nuestro país y en otro como, por ejemplo, Brasil, en donde actualmente sigue siendo obligatorio cumplirlo.
- Aplicar una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), con la finalidad de obtener una visión más completa del fenómeno de estudio. Así, se podría emplear para la parte cuantitativa una

herramienta que nos permita valorar la calidad de vida percibida por las personas participantes durante su tiempo en el servicio militar.

6. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto a lo largo del presente trabajo de investigación, se establecen las siguientes conclusiones:

- El SMO impactó en la vida cotidiana de los hombres que lo realizaban, influyendo en sus ocupaciones, hábitos, rutinas y roles significativos.
- Las circunstancias en las que se encontraban inmersos los jóvenes durante la mili estaban marcadas por el aislamiento, el control, la obediencia, la separación del entorno, la carencia de intimidad, y la pérdida de libertad y de individualidad.
- La mili era considerada principalmente una pérdida de tiempo y se observa una ruptura total de la vida cotidiana de los protagonistas y de sus ocupaciones, con una imposición de horarios, rutinas diarias, roles y actividades consideradas no significativas, lo que deriva en situaciones de injusticia ocupacional, tales como la privación y la alienación ocupacionales.
- Este fenómeno no impactaba en la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas, pero lo consideraban como un proceso innecesario en la vida de cualquier hombre, especialmente en la de sus maridos, ya que recibían de manera indirecta a través de la figura del hombre todos los desafíos u obstáculos que implicaba para la vida civil el servicio militar.

Una vez llevado a cabo el estudio, se llega a la conclusión de que no es posible hablar de una única mili, pues es valorada y percibida de diferentes maneras por las personas que la han experimentado. Esto dependerá de las condiciones de la persona a la hora de realizar el servicio, de las vivencias previas a la realización del servicio, de la propia experiencia de la persona, de sus propios valores, de los compañeros con los que compartió este proceso, del destino que le tocó y la unidad en la que permaneció, así como de la presencia o la falta de apoyo por parte de familiares y amistades.

7. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero darle las gracias a mis tutoras, Nereida y Laura, por guiarme en este arduo proceso, por el apoyo recibido, la sinceridad, la confianza y la cercanía transmitida en todo momento.

Gracias a todas las personas que participaron en este estudio de manera desinteresada. Gracias por abrirme la puerta de vuestros hogares, por dejarme entrar en una pequeña parte de vuestra vida, por las risas y las emociones que afloraron, pero sobre todo gracias por dejarme ver la dureza de los tiempos de antes y lo afortunados que somos hoy en día.

Gracias a estos últimos cuatro años, a cada una de las personas que me acompañaron en este bonito camino, en el que estoy segura de que nos volveremos a encontrar. Pero, sobre todo, gracias a M., A., C., G. y H., por todo lo vivido estos años. Sin vosotros no sería lo mismo. Estoy orgullosa de nosotros.

Gracias a mis amigas/os por los constantes “tú puedes”, por las charlas, las risas cuando sólo apetecía llorar, por todo el cariño y por estar siempre a mi lado, y gracias a ti, C.A., por darme siempre la calma que necesito y por dejarme volar, recordándome que a veces también es necesario poner los pies en el suelo.

Gracias a mi familia, sobre todo a mis padres, lo más importante de mi vida. Gracias por impulsarme siempre que las cosas se ponen difíciles y hacerme ver lo bonita que es la vida. Por enseñarme a poner el corazón en todo lo que haga y por la educación y los valores inculcados, que me hacen ser la persona que soy ahora y de la que me siento orgullosa. Os quiero.

Por último, quiero hacer una mención especial a la persona por la que decidí llevar a cabo este estudio, mi abuelo. Ojalá estuvieras aquí. Te llevo siempre conmigo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abella, R. (1996). *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Editorial Argos Vergara.
- Amezcuca, M., y Gálvez, A. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es
- Amich, C. (2008). El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista. *Historia Contemporánea*, (36),163-192.
- Amnistía Internacional (1997). *El derecho a la objeción de conciencia al servicio militar en Europa: un asunto prioritario*. <https://www.amnesty.org/es/documents/EUR01/002/1997/es/>
- Arnabat, R. (2013). La Represión: El ADN del Franquismo español. *Cuadernos de Historia (Santiago)*, 39, 33-59. <https://doi.org/10.4067/s0719-12432013000200002>
- Barroso, C. (1991). *Funciones del servicio militar obligatorio. ¿Para qué sirve la "mili"?* *Funciones del servicio militar obligatorio en España*. Papeles para la Paz. https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/23/FUHEM/Funciones_del_servicio_militar_obligatorio_C.Barroso.pdf
- del Arco, M. Á. (2006). «Morir de hambre»: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer Franquismo. *Pasado y memoria*, 5, 241-258. <https://doi.org/10.14198/pasado2006.5.12>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández y M., Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162–167. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72706-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6)

- Doñate, M. P. (2020). La reanudación del servicio militar obligatorio. Europa vs. España. *Revista de Pensamiento Estratégico y Seguridad CISDE*, 5, 31-43.
- Durocher, E., Gibson, B.E. & Rappolt, S. (2019). Occupational justice: A conceptual review. *Journal of Occupational Science*, 21(4), 418–430. <https://doi.org/10.1080/14427591.2019.1616359>
- Faglie, J. (1992). The Reconstruction Aides. *American journal of occupational therapy*, 46(1), 38-43. <https://doi.org/10.5014/ajot.46.1.38>
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, 1-13.
- Folguera, P. (1995). La construcción de lo cotidiano durante los primeros años del Franquismo. *Ayer*, (19), 165-188.
- García, M. (9 de noviembre de 2018). *Terapia Ocupacional: Una breve historia*. Collection Spotlight from the National Rehabilitation Information Center (NARIC). <https://naricspotlight.wordpress.com/2018/11/09/terapia-ocupacional-una-breve-historia/>
- Giménez, M. Á. (2014). El Ejército de Franco: un gigante con pies de barro. *Passagens Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, 6(3), 439-479. <https://doi.org/10.5533/1984-2503-20146302>
- González, A. (2016). La Iglesia católica y el Ejército español: los capellanes castrenses y la recatolización de la juventud española (1938-1951). *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, (26). <https://doi.org/10.4000/diacronie.4084>
- Guajardo, A., y Maria, S. (2015). Reflexiones críticas acerca de los derechos humanos: Contribuciones desde la terapia ocupacional Latinoamericana. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 71(2), 73–80. <https://doi.org/10.1179/1447382815Z.00000000023>

- Gutiérrez, P. M. (2011). *Terapia ocupacional: una disciplina para la autonomía. Prácticas y discursos de gubernamentalidad y subjetivación en torno a una ciencia emergente* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/record/129500>
- Gutman, S. (1995). Influence of the U.S. Military and Occupational Therapy Reconstruction aides in World War I on the Development of Occupational Therapy. *American Journal of Occupational Therapy*, 49(3), 256-262. <https://doi.org/10.5014/ajot.49.3.256>
- Hernández, C. (2019). El relato del hambre: discursos y actitudes en torno a las condiciones de vida de posguerra. En R. Fernández y R.A. Gutiérrez. (Ed.), *Del siglo XIX al XXI: Tendencias y debates* (1-2021). Alicante, España: Ayer.
- Hopkins, H., y Smith, H. (1998). *Willard & Spackman: Terapia Ocupacional*. Editorial Médica Panamericana.
- Ley de 8 de agosto de 1940, por la que se modifica la Legislación vigente sobre Reclutamiento. 22 de agosto de 1940. BOE. No. 235.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. 6 de diciembre de 2018. BOE. No. 294.
- Limachi, F. (2016). *Servicio militar e inteligencia emocional, en Conscriptos Bachilleres de 18 a 20 años de la Primera Compañía del Regimiento 4to Caballería Ingavi* [Tesis doctoral, Universidad Mayor de San Andrés]. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/6986>
- López, J.F. (1991). La objeción de conciencia al servicio militar: un problema persistente en la construcción del Derecho Constitucional Español. *Revista Española De Derecho Constitucional*, 11(32), 283-304.

- Málková, K. (2018). *La comparación de la vida cotidiana durante la época franquista y la época comunista en los años 60* [Trabajo Fin de Grado, Universidad Técnica de Liberec].
- Marbán, V. (2014). *La mujer en el trabajo durante el Franquismo* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Cantabria]. <http://hdl.handle.net/10902/5874>
- Martínez-Heredia, N., y Kárpava, A. (2016). Franquismo y educación. Relato de los silenciados. *ReiDoCrea*, 5, 166-176. <https://doi.org/10.30827/digibug.42110>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), 613-619. <http://www.scielo.br/pdf/csc/v17n3/v17n3a06.pdf>
- Mercado, R. (2010). Los entornos y contextos dentro del proceso de valoración, evaluación e intervención en terapia ocupacional. *TOG (A Coruña)*, 7(11), 8. <http://www.revistatog.com/num11/pdfs/entornos.pdf>
- Miralles, F. (2001). *Cambios emocionales y de personalidad en jóvenes que realizan el servicio militar obligatorio* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4533/>
- Molina-Luque, F. (2001). *Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)* [Tesis doctoral, Universidad de Lleida]. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcw37q8>
- Morrison, R (2016). Los comienzos de la terapia ocupacional en Estados Unidos: una perspectiva feminista desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Género (siglos XIX y XX). *Historia Crítica*, (62), 97-117. <https://doi.org/10.7440/histcrit62.2016.05>
- Oldaric, D. (2021). *Historia del Servicio Militar*. Rutas con historia. <https://www.rutasconhistoria.es/articulos/historia-del-servicio.militar>

- Oliver, J. (1995). Reflexiones jurídicas sobre la objeción de conciencia. *Papeles*, 54, 77-93. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/reflexiones-juridicas-sobre-la-objecion-de-conciencia/
- Ordás, C. A. (2016). Noviolencia, objeción de conciencia e insumisión en España: 1970-1990. *Polis Revista Latinoamericana*, 15(43), 271-291. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682016000100013>
- Oropesa, P., Couso, C., Puente, V., y García, I.M. (2014). Acercamiento histórico a la formación y la práctica en Terapia Ocupacional. *MEDISAN*, 18(3), 417-430. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014000300017&lng=es&tlng=es
- Ortiz, M. (2006). Mujer y dictadura franquista. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, (28), 1-26. <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ortizheras.pdf>
- Pastor, M. Á., Sanz, P., y Rubio, C. (2013). La figura profesional de las ayudantes de reconstrucción de Terapia Ocupacional. *Revista TOG (A Coruña)*, 10(18), 1-36. <http://revistatog.com/num18/pdfs/historia2.pdf>
- Penas, S. (2019). La vida cotidiana en la dictadura franquista: una aproximación desde Terapia Ocupacional [Trabajo Fin de Grado, Universidade da Coruña]. <http://hdl.handle.net/2183/24502>
- Peñas-Felizzola, O. L., Gómez-Galindo, A. M., y Parra-Esquivel, E. I. (2015). Participación de terapia ocupacional en contextos de conflicto armado y postconflicto. *Revista de Salud Pública*, 17(4), 612-625. <https://doi.org/10.15446/rsap.v17n4.53047>
- Pinilla, A. (2006). La mujer en la posguerra franquista a través de la Revista Medina (1940-1945). *Arenal: Revista de historia de mujeres*, 13(1), 153-179.

- Pla, M. (1999). El rigor en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 24 (5), 295-300.
- Prieto, M. (2015). *Yo hice la mili: de peluso a bisabuelo*. Editorial Edaf.
- Puell de la Villa, F. (2001). Educación de adultos en el servicio militar español. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, (20), 307-331.
- Quesada, J. M. (2013). El reservismo militar en España (Tesis doctoral). UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
- Raiford, M. E. (2014). *El papel de la Iglesia Católica durante y después de la Guerra Civil Española* [Tesis doctoral, Georgia Southern University].
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª ed., [versión 23.2 en línea]. <https://dle.rae.es/dictadura>
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23ª ed., [versión 23.2 en línea]. <https://dle.rae.es/Franquismo>
- Rebollo, P. (2001). El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange: su implantación en el medio rural. *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*. Instituto de Estudios Altoaragoneses: Universidad de Zaragoza, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.
- Risques, M. (2015). La dictadura franquista. *Revista Reflexão e Ação*, 23 (2), 170-197.
- Rosales, C. (2009). El proceso hacia la igualdad hombre-mujer en España tras la dictadura: opinión de personas mayores. *XXI Revista de educación*, (11), 171-182.
- Sáez, F. (2020). *Las condiciones de vida en la posguerra y el Franquismo. una historia oral* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Alicante]. <http://hdl.handle.net/10045/108357>

- Salamanca, A. B., y Martín-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, (27).
- Salgado, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es
- Sánchez-Albornoz, N. (2003). *Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo. Una inmensa prisión: los campos de concentración y las prisiones durante la Guerra Civil y el Franquismo*. Crítica.
- Sánchez-Navarro, E. (2005). *Servicio Militar: un problema de identidades* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/7188/>
- Sánchez-Recio, G. (2015). En torno a la dictadura franquista. *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, (1), 243-256.
- Santos, S. (2005). Terapia ocupacional: del siglo XIX al XXI. Historia y concepto de ocupación. *Rehabilitación*, 39(4), 179-184. [https://doi.org/10.1016/S0048-7120\(05\)74343-7](https://doi.org/10.1016/S0048-7120(05)74343-7)
- Sanz, P., Rubio, C., y Pastor, M. (2013). La influencia de las ayudantes de reconstrucción en la historia de la terapia ocupacional. *Revista TOG (A Coruña)*, 10(18), 1-24. <http://revistatog.es/num18/pdfs/historia1.pdf>
- Schettini, P. y Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social: Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. <https://doi.org/10.35537/10915/49017>
- Soto, Á. (2006). No todo fue igual: cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles, 1958-1975. *Pasado y memoria*, (5), 15-43. <https://doi.org/10.14198/PASADO2006.5.02>
- Vallès, D. (2016). Situaciones asimiladas al alta en supuestos relacionados con el Franquismo: el Servicio Social. *IUS Labor*, (3), 1-21. <https://ddd.uab.cat/record/182706>

- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.
- Vásquez, D. J., y Téllez, R. F. (2017). Del servicio militar obligatorio a la voluntariedad. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 12(1), 11-35. <https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2017.0001.06>
- Vázquez, M. L., Ferreira, M. R., Mogollón, A. S., Fernández, J., Delgado, E., Vargas, I. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. Materials.
- Velasco, L. (2017). ¿Uniformizando la nación?: el servicio militar obligatorio durante el Franquismo. *Historia y Política*, 38, 57-89. <https://doi.org/10.18042/hp.38.03>
- Villamil, O. L. (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*, (2).
- World Federation of Occupational Therapists. 2016. Code of Ethics. <https://wfot.org/resources/code-of-ethics>
- World Medical Association. 2013. Declaración de Helsinki de la AMN - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. 1 - 8.

APÉNDICES

Apéndice I. Índice de abreviaturas, acrónimos y siglas

AR: Ayudantes de Reconstrucción.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

P: Participante.

RAE: Real Academia Española.

SMO: Servicio Militar Obligatorio.

TO: Terapia Ocupacional.

Apéndice II. Hoja de información a participantes

TÍTULO DEL ESTUDIO: El servicio militar obligatorio durante el Franquismo: una aproximación desde Terapia Ocupacional.

INVESTIGADORA: Estela González Brantuas, estudiante del Grado en Terapia Ocupacional en la Universidade da Coruña.

En primer lugar, quiero darle las gracias por acceder a leer las siguientes líneas.

Este documento tiene por objeto ofrecerle información sobre un **estudio de investigación** en el que se le invita a participar. Este estudio forma parte de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado”, perteneciente al cuarto y último curso del Grado en Terapia Ocupacional y está dirigido por Nereida Canosa Domínguez y Laura Nieto Riveiro, ambas terapeutas ocupacionales y profesoras de la Universidade da Coruña.

Si usted decide participar en este estudio, recibirá información personalizada de la investigadora. Para ello, debe **leer antes este documento**, pudiendo realizar las preguntas que considere oportunas a la investigadora. Si así lo desea, puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participar o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Usted puede decidir no participar o, en caso de aceptar, podrá cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin necesidad de dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará a la relación con la persona encargada de realizar la entrevista.

¿Cuál es la finalidad del estudio?

El objetivo principal del estudio es explorar el impacto que tuvo el servicio militar en la vida cotidiana de las personas que de manera obligatoria tenían que realizarlo durante el Franquismo, así como en la cotidianidad de las

mujeres que eran pareja de estas personas. Además, también se pretende conocer cómo era el día a día de los soldados en los cuarteles y cómo ha afectado el servicio militar en sus ocupaciones diarias durante la época franquista y en etapas posteriores de su vida.

¿Por qué me ofrecen participar a mí?

Su participación en el estudio es solicitada debido a que cumple con los criterios de inclusión determinados para la realización del estudio, es decir, es un hombre, con una edad superior a 70 años que ha realizado el servicio militar obligatorio durante el Franquismo, o es una mujer, con una edad superior a 70 años, cuyo marido ha realizado el servicio militar obligatorio durante la época franquista.

¿En qué consiste mi participación?

Su participación en el estudio consistirá en responder a una serie de preguntas recogidas en un guion de entrevista semiestructurada. La entrevista será grabada en audio, con el objetivo de facilitar la transcripción posterior de todo lo expresado, siempre que usted esté de acuerdo. Así, esta entrevista se transcribirá y será analizada por el equipo de investigadoras. Las grabaciones serán posteriormente eliminadas. Su participación tendrá una duración total estimada de una hora.

¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?

Su participación en el estudio no conlleva ningún riesgo o inconveniente, ya que se basa en la realización de una entrevista. La única molestia que le puede suponer es el tiempo dedicado a la realización de esta entrevista, y la evocación de algunos recuerdos de su vida que le puedan resultar dolorosos a nivel emocional.

¿Obtendré algún beneficio por participar?

La participación en el estudio no conlleva ningún beneficio directo. Esta investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre el servicio militar obligatorio durante la época franquista, siendo un

estudio inexistente desde la mirada de Terapia Ocupacional. Por lo tanto, esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?

Si usted lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados de la investigación.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán remitidos a congresos y publicaciones científicas para su difusión, además de presentar la investigación ante un tribunal evaluador de docentes del Grado en Terapia Ocupacional, respetando siempre el anonimato de las personas participantes.

Además, al tratarse de un Trabajo de Fin de Grado, estará almacenado en el Repositorio Institucional de la Biblioteca de la Universidade da Coruña y podrá ser consultado tanto por estudiantes como por profesionales que estén interesados en la temática, pero en ningún momento se tendrá acceso a los datos personales de las personas participantes.

Información referente a sus datos

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016) y la normativa española vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal.

La institución en la que se desarrolla esta investigación, la Universidade da Coruña, es la responsable del tratamiento de sus datos, pudiendo contactar con su Delegada de Protección de Datos, Doña Luz María Puente Aba, a través de los siguientes medios: en el correo electrónico dpd@udc.gal o en los teléfonos 881011605 o 881101161.

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de forma **seudonimizada (codificados)**, es decir, se tratarán los datos personales de tal manera que no puedan atribuirse a una persona concreta sin que se emplee información adicional. En este estudio,

únicamente el equipo investigador conocerá el código que permitirá saber su identidad.

La normativa que regula el tratamiento de datos personales le otorga el derecho a acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir o solicitar la supresión de los mismos. También puede solicitar una copia de éstos o que ésta sea remitida a una tercera persona.

Para ejercer estos derechos, usted puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidade da Coruña a través de los medios de contacto antes indicados, o a la alumna investigadora de este estudio en el correo electrónico _____ y/o en el teléfono _____.

Así mismo, usted tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuando considere que alguno de sus derechos no fue respetado.

Únicamente el equipo investigador y las autoridades sanitarias, que tienen deber de guardar la confidencialidad, tendrán acceso a todos los datos recogidos en el estudio. Se podrá transmitir a terceras personas información que no pueda ser identificada. En el caso de que alguna información sea transmitida a otros países, se realizará con un nivel de protección de los datos equivalente, como mínimo, al exigido por la normativa española y europea.

Al finalizar el estudio, los datos recogidos, incluidas las transcripciones de las entrevistas, serán guardados de forma anónima para su uso en futuras investigaciones. Tal y como se ha explicado anteriormente, las grabaciones en audio de las entrevistas serán eliminadas después de su transcripción, del tal modo que no exista información alguna que pueda identificarle.

¿Existen intereses económicos en este estudio?

No, esta investigación es promovida por la Universidade da Coruña. Concretamente, forma parte de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado” del Grado en Terapia Ocupacional. El equipo investigador no recibirá ninguna

retribución económica por la realización de este estudio. Se le recuerda que usted tampoco será retribuido/a económicamente por participar.

¿Cómo puedo contactar con el equipo investigador de este estudio?

Usted puede contactar con la alumna investigadora Estela González Brantuas en el teléfono_____ o en el correo electrónico_____. Si lo considera necesario, también puede contactar con las tutoras de este trabajo en las siguientes direcciones de correo electrónico: _____ y _____

Muchas gracias por su colaboración.

Estela González Brantuas

Estudiante del Grado en Terapia Ocupacional

Apéndice III. Documento de consentimiento informado para la participación en el estudio de investigación

TÍTULO DE ESTUDIO: El servicio militar obligatorio durante el Franquismo: una aproximación desde Terapia Ocupacional.

Yo,(nombre y apellidos),

- He leído la hoja de información a participantes del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con Estela González Brantuas y hacer todas las preguntas necesarias sobre el estudio.
- Comprendo que mi participación es voluntaria, y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto conlleve ningún tipo de repercusión.
- Autorizo a que utilicen mis datos y la información recogida a través de la entrevista de acuerdo con lo detallado en la hoja de información a participantes.
- Accedo libremente a participar en este estudio de investigación.

Firmado: El/la participante,

Firmado: La investigadora,

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos:

Fecha:

Fecha:

Apéndice IV. Datos personales de las personas participantes

Datos personales
<i>Código:</i>
<i>Fecha de la entrevista:</i>
<i>Sexo:</i>
<i>Edad:</i>
<i>Lugar de nacimiento:</i>
<i>Lugar de residencia:</i>
<i>Estado civil:</i>
<i>Profesión:</i>

Apéndice V. Guion de entrevista para hombres

Preguntas al participante

Bloque I: La entrada a la mili

- ¿A qué se dedicaba antes de tener que ir a hacer la mili?
- ¿En qué año le tocó realizar la mili? ¿Qué edad tenía usted en ese momento?
- ¿Cuál fue su unidad de destino? ¿Cómo se enteró de ello?
- ¿Cuál ha sido la duración total de su servicio?
- ¿Cómo era el proceso desde que es seleccionado a realizar el servicio hasta que llega al cuartel? ¿Cómo era la instrucción?

Bloque II: El día a día en la mili

- ¿Cómo recuerda el servicio militar?
- Cuénteme una anécdota que le hubiera marcado del servicio militar.
- ¿Cómo era su día a día en el cuartel?
 - ¿Dónde dormía? ¿Cómo era el dormitorio? ¿Cómo era su descanso y sueño durante aquella etapa?
 - ¿Y cómo era el comedor? ¿Y la comida?
 - ¿Y cómo era la vestimenta? ¿Y la higiene personal?
- ¿Qué se aprendía en la mili? ¿Cómo era la educación? ¿Y la práctica religiosa?
- ¿Qué actividades hacía en su tiempo libre?
 - ¿En su día a día, cuánto tiempo podía dedicar a este tipo de actividades?
- ¿Cómo eran los fines de semana?
 - ¿Qué posibilidades tenía de ver a su familia o a su pareja?
 - ¿Cómo se comunicaba con estas personas de su entorno próximo?
- ¿Cómo eran las relaciones entre los soldados?
 - ¿Qué amistades estableció durante aquella época?
 - ¿Cuáles de estas relaciones mantiene en la actualidad?
- ¿Cómo era el trato hacia los soldados en los cuarteles?

- ¿Qué situaciones de injusticia conoce o ha vivido usted directamente durante el servicio militar?
- ¿Qué actos o rituales patrióticos se llevaban a cabo en el servicio militar?
 - Hábleme sobre la importancia de la fiesta de los quintos y las novatadas.
 - ¿Qué era la jura de bandera? ¿Qué suponía la música y las canciones militares para los soldados?
- ¿Qué es lo que más le gustaba hacer en la mili? ¿Y lo que menos?

Bloque III: El impacto de la mili

- En definitiva, ¿qué impacto tuvo en su vida el servicio militar?
 - ¿Cómo afectó el servicio militar a su vida diaria en aquella etapa?
 - ¿Y a la vida de otras personas de su entorno?
 - ¿Cómo ha influido el servicio militar en su vida diaria actual?
- Actualmente el servicio militar obligatorio en España está suprimido, ¿qué piensa sobre ello?

Cierre de la entrevista

- ¿Tiene alguna pregunta, sugerencia o algo que considere importante comunicarme?
- Agradecimiento por la aportación al estudio.

Apéndice VI. Guion de entrevista para mujeres

Preguntas a la participante

- ¿Qué piensa usted sobre el servicio militar obligatorio durante la dictadura franquista?
- ¿Qué opina sobre que los hombres eran los únicos que tenían realizar el servicio militar obligatorio?
- ¿Qué sintió cuándo su marido/pareja tenía que ir a realizar el servicio militar?
- ¿Qué suponía en la vida diaria de las mujeres que el hombre fuera a realizar la mili?
- ¿Cómo era su día a día mientras su marido/pareja estaba en la mili?
 - ¿Cómo se comunicaba o cómo recibía noticias de su marido o pareja?
 - ¿Cómo llegaba el dinero a casa?
- ¿Qué sabe usted acerca del Servicio Social?
 - ¿Qué mujeres conoce usted que realizaran el Servicio Social?
 - ¿Qué opina usted sobre este servicio?
- ¿Qué cambios considera que experimentó su marido/pareja a nivel personal tras finalizar su servicio? ¿Y qué cambios experimentó usted? ¿Y otras personas de su entorno próximo?
- Finalmente, ¿qué cambios ha supuesto en su vida diaria actual el que su marido/pareja realizase el servicio militar durante aquella época?

Cierre de la entrevista

- ¿Tiene alguna pregunta, sugerencia o algo que considere importante comunicarme?
- Agradecimiento por la aportación al estudio